

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
VALPARAÍSO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL
LENGUAJE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN ORAL A TRAVÉS DEL
ANÁLISIS DE DISCURSOS ARGUMENTATIVOS ORALES**

**Trabajo de Titulación Para Optar al Grado
De Licenciado en Educación y el Título de
Profesor de Castellano y Comunicación**

Profesor Guía:

Dra. Claudia Sobarzo Arizaga

Alumno:

Marcela Molina Farías

Viña del Mar, Diciembre 2014

Índice

Contenido

Introducción.....	3
Estado del arte	6
Marco teórico.....	14
Caracterización de la propuesta didáctica	38
Planificación general de la secuencia	43
Narraciones de las sesiones y anexos	71
Proyecciones.....	121
Referencias bibliográficas	122

Introducción

El Ministerio de Educación ha formulado una propuesta formativa de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, la cual se organiza en torno a tres ejes: Comunicación oral, Lectura y Escritura. La orientación de la asignatura de Lenguaje y Comunicación busca que los estudiantes adquieran conciencia del valor e importancia del lenguaje, como una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad democrática, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. El enfoque que se propicia a través de la asignatura de Lenguaje y Comunicación es el “comunicativo funcional”, que define al lenguaje como un medio eficaz de expresión, comunicación e interacción. En este sentido, el enfoque didáctico debe posibilitar el desarrollo de habilidades de comunicación, lingüísticas, discursivas y pragmáticas, es decir, desarrollar en los estudiantes conocimientos, técnicas y estrategias para desempeñarse como receptores y productores eficientes, capaces de producir y comprender diversos tipos de textos.

El eje de Comunicación Oral tiene el propósito de ofrecer oportunidades a los estudiantes para que escuchen de forma comprensiva y críticamente y se expresen oralmente en situaciones comunicativas espontáneas e intencionadas de la vida personal, escolar y social. Obedeciendo a estos lineamientos, el Ministerio de Educación plantea, dentro del Ajuste Curricular (2009), el objetivo fundamental que orientará la presente propuesta. Este objetivo fundamental corresponde al nivel de tercer año medio y plantea que los alumnos deben **interpretar en los mensajes de los medios de comunicación las relaciones entre las conductas y valores que estos se proponen promover y los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello**, así como también señala que los alumnos deben **valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal al sustentar una posición e influir positivamente en la formación de ideas y actitudes**. A partir de dicho objetivo, el Ministerio presenta como Contenidos Mínimos Obligatorios para el eje de Comunicación oral el **reconocimiento y uso de argumentaciones formadas por tesis y argumentos en diversas situaciones comunicativas orales, valorando los recursos verbales, paraverbales y no verbales para lograr influir en los interlocutores**. Acorde a lo anteriormente señalado, el presente trabajo pretende desarrollar una secuencia didáctica en la cual se aborden estos objetivos y contenidos, enfocándose en la comprensión oral de discursos argumentativos orales, teniendo en cuenta que este género discursivo es abordado

en profundidad durante el nivel de tercero medio, contemplando los conocimientos previos que han adquirido los alumnos en los niveles anteriores de su formación escolar.

Luego de realizar un análisis crítico tanto del Ajuste Curricular como del Programa correspondiente a tercer año medio, se han detectado una serie de falencias vinculados al eje de Comunicación oral, en específico, a la comprensión oral de discursos argumentativos. Dentro de este análisis fue posible detectar que es una de las áreas que presenta mayores debilidades en su enseñanza y, el principal problema es que, dentro de los Objetivos Fundamentales, ninguno de ellos hace referencia de manera directa y explícita a la comprensión oral. Lo mismo ocurre en el caso de los Contenidos Mínimos Obligatorios y en las actividades propuestas en el Programa de tercero medio. En este sentido, la enseñanza de la comunicación oral se basa en el reconocer e identificar algunos elementos constituyentes de los discursos orales, sin embargo, se hace menester incorporar al currículo una didáctica diseñada para el desarrollo de habilidades de comprensión oral en los alumnos/as que contemple el abanico de estrategias que despliega un receptor frente a un discurso oral: “reconocer, seleccionar, interpretar, anticipar, inferir y retener” (Cassany et all, 2000).

En base al análisis realizado se ha creado una propuesta didáctica que pretende subsanar las falencias detectadas mediante el **desarrollo de estrategias comprensivas orales a través del análisis de discursos argumentativos orales**. De esta manera, se espera fortalecer las habilidades de comprensión oral de los alumnos para así contribuir a su capacidad de reflexión y desarrollo del pensamiento. Junto con esto, se pretende que los alumnos logren llevar a cabo un proceso de comprensión que les permita adquirir un dominio de la lengua oral en diversas situaciones, al mismo tiempo que tengan conciencia de los recursos que se emplean para convencer o persuadir a quien se escucha dentro del contexto de un discurso argumentativo.

Como se plantea en el Ajuste Curricular, es imperativo la formación de estudiantes que sean ciudadanos activos dentro de la sociedad, por este motivo, es imprescindible enseñarles a comprender y analizar críticamente los mensajes orales que reciben. Esto supone que los alumnos escuchen y evalúen textos orales (y audiovisuales), en este caso en particular, correspondientes al género argumentativo, lo que les permitirá convertirse en oyentes atentos, reflexivos, críticos y responsables. Bajo este supuesto se pretende que los alumnos,

además de reconocer e identificar, sean capaces de interpretar y evaluar lo que escuchan, formándose una opinión sobre ella y reflexionando sobre los recursos utilizados por los hablantes, reconociendo los efectos que estos producen en los oyentes, fomentando, así, las estrategias comunicativas de los alumnos y desarrollando herramientas analíticas para ejercer un mayor control sobre su propia comprensión oral.

Finalmente es importante tener en cuenta que el lenguaje oral es uno de los principales recursos que los estudiantes poseen para aprender y para participar dentro de la comunidad: a través de él se comparte y se construye el conocimiento en conjunto con otros; es decir, se crea una cultura común. El lenguaje no solo manifiesta el pensamiento, sino que lo estructura, y el habla da forma a procesos mentales necesarios y fundamentales para el aprendizaje. En síntesis, y como señala el MINEDUC en el Marco Curricular, el lenguaje oral es un elemento fundamental en la vida de las personas y, por consiguiente, es de gran trascendencia en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Por este motivo, el desarrollo de estrategias y habilidades de comunicación oral es clave para formar estudiantes autónomos, capaces de expresar sus ideas y sentimientos al mismo que son capaces de entender al otro dentro del marco de una sociedad democrática.

Estado del arte

El presente trabajo propone una secuencia didáctica en la cual, por medio de la implementación de un plan enfocado en la comprensión oral en el nivel de tercero medio, los alumnos sean capaces de desarrollar estrategias de comprensión oral a través del análisis de discursos argumentativos televisados de formación ciudadana, con el fin de otorgarle a los alumnos las herramientas necesarias para que lleven a cabo un proceso de comprensión que les permita un dominio y uso de la lengua oral en diversas situaciones así como también para que adquieran consciencia de los recursos que se encuentran dentro de la argumentación oral y cuál es el rol que cumplen dentro de estos según la situación y el propósito comunicativo que engloben el contexto del discurso enunciado. A continuación, se dará revisión a una serie de documentos con el propósito de conocer cuál es el tratamiento que se lleva a cabo actualmente a la comprensión oral de discursos argumentativos.

En primer lugar, se revisarán una serie de textos escolares, de distintos años y editoriales, aprobados por el MINEDUC para su utilización en establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares. Luego, se analizará una guía didáctica para el profesor, en tercer lugar, se revisará un manual de preparación PSU y, finalmente, se revisarán sitios web de carácter educativo. Estos materiales fueron seleccionados a partir de la importancia que tienen dentro del contexto escolar, ya que estos se rigen por los planteamientos que decreta el MINEDUC y, por consiguiente, contienen los aprendizajes que debiesen alcanzar los estudiantes. La importancia de estos documentos radica en que contienen la evidencia para determinar de qué manera se aborda el tema en cuestión y, a partir del análisis de estos se pretende evaluar cómo se aborda el eje de comunicación oral, si se trabaja o no la comprensión oral de un discurso argumentativo oral y si se consideran los recursos de la argumentación utilizados en estos.

1.- Textos escolares

Texto del estudiante 3° Medio. Editorial SM, edición especial para el Ministerio de Educación. 1° edición (2013).

Este texto se encuentra organizado en base a seis unidades temáticas, en donde cada unidad cuenta con distintas secciones correspondientes los ejes de lectura (Taller de lectura), escritura (Taller de escritura) y comunicación oral (Taller de comunicación). Respecto a este último podemos decir que incluye actividades y técnicas destinadas a mejorar las habilidades de comunicación oral de los estudiantes.

Situándonos específicamente en los elementos que se abordarán en la presente propuesta, tenemos que tanto el eje de comunicación oral como la argumentación se ven de manera transversal a lo largo del texto. Sin embargo, hay dos unidades directamente enfocadas a la argumentación: la unidad tres y la seis. En la unidad tres el Taller de comunicación se centra en el análisis de una campaña de propaganda interpretando su contenido para leer comprensivamente los mensajes de los medios de comunicación a través de la proposición de estrategias de análisis y luego aplicándolas en una campaña real. Se les solicita a los alumnos que realicen una exposición sobre el análisis de una campaña de propaganda, siguiendo una pauta sugerida, en donde se les recomienda a los alumnos que analicen, en base a la identificación de quién emite el mensaje, a quiénes se dirige el mensaje, cuál es la idea que quiere comunicar, qué finalidad persigue la campaña, prestando atención a los elementos no verbales, paraverbales y su relación con lo verbal. En esta actividad evidenciamos algunos aspectos que abordan la comprensión oral de los discursos, sin embargo, el objetivo fundamental de esta actividad está centrada en la producción oral.

En cuanto a la unidad seis, se les pide a los alumnos participar en un debate para aplicar estrategias argumentativas utilizando recursos verbales y paraverbales de modo que estos sirvan para plantear su opinión y mostrar manejo ante una audiencia. Para ello se propone que los alumnos elijan junto al profesor un tema polémico. Luego, se pretende que los alumnos tomen una postura, busquen información y preparen sus argumentos y posibles contraargumentos. Se enfatiza en el uso de recursos persuasivos en las intervenciones y el respeto por los turnos en cada intervención que serán otorgados por el moderador.

A partir del análisis realizado podemos ver, en una primera instancia, que ambas actividades están enfocadas en la producción oral y no en la comprensión de textos argumentativos orales, aunque, como se indicó anteriormente, en la segunda actividad se tratan algunos aspectos de la comprensión oral. Por lo tanto, no se evidencian instancias en donde el trabajo de la comprensión oral esté centrado al desarrollo de las estrategias comprensivas orales. Por otra parte, en el caso de la actividad propuesta en la unidad tres, el análisis puede ser a través de un afiche o de una propaganda audiovisual, lo que tampoco colaboraría del todo con el desarrollo de la comprensión oral. Sin embargo, parecieran acertados los elementos que se sugieren en la pauta para analizar la campaña de propaganda, ya que contempla la situación retórica de este, la idea y finalidad del mensaje y, además cómo los elementos no verbales y para verbales sirven para confirmar la idea del mensaje.

Respecto a la actividad propuesta en la unidad 6, se centra en la construcción de argumentos, en cómo se desempeñan los compañeros a lo largo de la actividad ignorando cómo cada alumno fue capaz de escuchar al otro y en las posibles interpretaciones que se pudieron desprender a partir de las intervenciones realizadas por cada uno de los integrantes del debate realizado. A pesar de que se evidencian elementos que apuntan hacia una comprensión oral del discurso, las actividades propuestas no tienen como foco principal el desarrollo de objetivos de comprensión oral, ni un proceso gradual en donde el alumno ponga en práctica el desarrollo de la habilidad de escuchar. Tampoco se plantean formas de comprobación respecto a la comprensión ni una reflexión dirigida hacia la metacompreensión oral de los discursos que reciben.

Texto del estudiante Lengua Castellana y Comunicación 3° Educación Media. Editorial Santillana. 1° edición (2010).

Este texto se divide en seis unidades, las cuales contienen secciones dedicadas a: Literatura, Argumentación, Lectura crítica de los medios, Para comunicar mejor, Taller de escritura y Producción oral. A través del análisis del texto se identificó que sí se aborda el eje de Comunicación Oral, así como también la Argumentación. A su vez se evidencia una instancia, a lo largo de todo el libro, en donde se pretende trabajar la Comprensión Oral, sin embargo, en ella no se ven involucrados los recursos de la argumentación dentro de un discurso argumentativo oral.

La actividad anteriormente mencionada se encuentra dentro de la sección Producción oral y consiste en “Aprender a escuchar”, para lo cual los alumnos deben seleccionar un programa radial de conversación y analizarlo a partir de preguntas guía tales como: quiénes participan, cuáles son los temas centrales, ¿se escuchan realmente los interlocutores?, etc. Luego de esto, se sugiere una actividad en parejas en donde se proponen tres temas de carácter social para que los alumnos planifiquen por escrito las ideas principales de su opinión respecto al tema escogido. Posteriormente, los alumnos deben ensayar frente a frente adoptado, cada uno, un rol de emisor y otro de receptor y, al finalizar, deben intercambiar los papeles. Una vez terminado el ejercicio se propone una reflexión individual en base a criterios como: si se intentó ser empático mientras escuchaba al otro, si se centró la atención en el interlocutor, si logró demostrar atención en las palabras del otro mediante gestos y si dejó hablar a su interlocutor sin interrumpirlo. Si bien las actividades anteriormente descritas pretenden trabajar el eje de Comunicación oral, éstas se centran en la producción oral de discursos, aunque al momento de pedirle a los alumnos que analicen el programa de radio, tocan aspectos propios de la comprensión oral tales como: identificar los participantes, reconocer el tema, etc.

Texto para el estudiante 3° Medio. Editorial Mare Nostrum Ltda. Edición especial para el Ministerio de Educación (2007- 2008). 3° edición (2007).

El presente texto se encuentra organizado en nueve unidades temáticas de las cuales cuatro se centran en contenidos relacionados con la argumentación. El resto de las unidades (desde la unidad cinco a la nueve) se enfocan en contenidos de Literatura. Cada unidad contiene las siguientes secciones: Actividad inicial, A través de los textos, Taller de textos literarios, Literatura y vida: lectura; dentro de la cual se encuentra el apartado Ficha de expresión oral y escrita, el cual se divide en gramática y ortografía y, finalmente, encontramos la sección de técnicas de trabajo y estudio.

Centrándonos en los elementos que le competen a esta propuesta, nos encontramos con que es en la primera unidad donde se abordan los contenidos pertenecientes a la Comunicación oral y a la argumentación. Esto se ve reflejado en la sección Técnicas de trabajo y estudio, en donde se abordan las técnicas de discusión y debate. Para ello se propone realizar una de las técnicas de discusión como: coloquio, mesa redonda, foro, debate o panel, en donde los

alumnos deben dividirse en grupos que van a discutir y otros que actuarán como audiencia y se encargarán de evaluar dicha discusión. A pesar de que la actividad se enmarca dentro de la Comunicación oral dentro de la argumentación, esta ignora elementos tanto de producción oral como de comprensión oral. Se les pide evaluar la discusión a los alumnos, pero no señala qué aspectos evaluar ni se indica alguna pauta que guíe a los alumnos. A su vez, los recursos verbales, no verbales y paraverbales no son mencionados en ningún momento. Por consiguiente, esta actividad carece de la orientación necesaria para un desarrollo óptimo de la comprensión oral, de las estrategias que implica y de los recursos que se utilizan dentro del discurso argumentativo oral.

Texto para el estudiante 3º Educación Media. Lengua Castellana y Comunicación. Edición especial para el Ministerio de Educación (2007- 2008). Editorial Santillana (2006).

Este texto se divide en ocho unidades las cuales contemplan los siguientes apartados: Literatura, Argumentación, Herramientas de la lengua, Medios masivos de comunicación, Evaluación y sugerencias. Cabe señalar que dentro del apartado Herramientas de la lengua se encuentran las secciones de Taller de producción escrita y Taller de producción oral. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la argumentación está presente dentro de todas las unidades temáticas que presenta el libro.

En cada unidad se proponen actividades vinculadas al trabajo del discurso argumentativo de manera práctica, como por ejemplo: organizando discusiones, mesa redonda, debate, publicidad oral y un foro. A partir de estas se trabaja solo el ámbito de producción oral, enfatizando la importancia de realizar una argumentación clara y libre de falacias, procurando respetar los puntos de vista de los demás y tratando de mantener la atención de la audiencia. De esta manera, vemos que no se proponen instancias en donde los alumnos puedan desarrollar estrategias de comprensión oral y se dejan de lado los elementos pertenecientes a los recursos de la argumentación oral.

2.- Guía didáctica para el profesor

Guía didáctica para el profesor Lengua Castellana y Comunicación. 3° Educación Media. Edición especial para el Ministerio de Educación (2007- 2008). Editorial Santillana (2006).

Esta guía comienza con una breve descripción de las ocho unidades que conforman el texto del estudiante anteriormente analizado. Además, se presentan las secciones que estas contienen: Literatura, Argumentación, Herramientas de la lengua, Medios masivos de comunicación, Evaluación y Sugerencias. Luego de esto se encuentra cada unidad con sus respectivas orientaciones pedagógicas y actividades complementarias para que el profesor desarrolle junto a sus alumnos.

En el análisis desarrollado en el texto del estudiante se describieron los aspectos vinculados al eje de comunicación oral, a la argumentación y si se aborda o no la comprensión oral dentro del discurso argumentativo junto con los recursos de la argumentación oral. En esta guía para el profesor se integran, además, actividades complementarias que amplían ciertos contenidos y metodologías para trabajar las diferentes unidades.

Analizando cada unidad y sus respectivas actividades complementarias, es posible evidenciar que, efectivamente, el eje de comprensión oral es abordado dentro de esta guía. Sin embargo, no se considera la comprensión oral ni tampoco se considera la comprensión oral dentro del discurso argumentativo. Por otra parte, los recursos de la argumentación oral son abordados de manera aislada, centrándose en el reconocimiento de los recursos paraverbales, de manera que no hay un trabajo que se enmarque dentro de la comprensión oral y que busque el desarrollo de estrategias para enfrentarse a los discursos argumentativos orales y los distintos recursos que estos presentan.

3.- Manual de preparación de PSU Lenguaje y Comunicación

Manual de preparación PSU. Lenguaje y Comunicación. Ediciones Universidad Católica de Chile (2012)

El manual consta de tres secciones las cuales son: Conocimientos y habilidades generales de lenguaje y comunicación, Indicadores de producción de textos y Comprensión de textos y léxico contextual. En esta última sección se ubican los contenidos que tienen relación con la

Comunicación oral y la Argumentación. En este sentido, el manual presenta aquellos contenidos vinculados al diálogo oral, tipos de discurso oral y la argumentación. Sin embargo, las actividades propuestas solo se centran en identificar y reconocer elementos como los recursos verbales, no verbales y paraverbales en algunas situaciones propuestas. Asimismo, las actividades propuestas para la argumentación se focalizan en el reconocimiento de la tesis, los argumentos, la validez de estos, etc., dentro de un discurso.

En este sentido, el manual entrega los contenidos conceptuales necesarios para que los alumnos sepan en qué consisten los principales elementos que implican algunos discursos orales de carácter argumentativo, pero las actividades propuestas no permiten que el alumno ponga en práctica las habilidades de comunicación oral y mucho menos que desarrollen estrategias de comprensión oral.

4.- Páginas web

Educar Chile / www.educarchile.cl

Este sitio web cuenta con una gran cantidad de herramientas y recursos tanto para enseñanza básica como para enseñanza media. Dentro de éste se encuentran planificaciones, artículos, materiales audiovisuales, etc., que buscan apoyar a docentes y alumnos entregando información y orientación para las clases. Para el nivel de tercero medio se encontraron tres planificaciones centradas en el eje de comunicación oral orientadas al trabajo de la argumentación. Sin embargo, el desarrollo de estas actividades tiene como finalidad el análisis del discurso argumentativo en base al reconocimiento de temas polémicos y los tipos de argumentos, en la construcción de argumentos, en identificar la situación de enunciación, en identificar recursos verbales dentro de discursos argumentativos, entre otros. En síntesis, es posible concluir que no se aborda la comprensión oral del discurso argumentativo y que tampoco se consideran los recursos verbales y no verbales de estos, ya que las planificaciones están orientadas a la producción de discursos argumentativos y no al desarrollo de la comprensión oral con sus respectivas estrategias implicadas.

Profesor en línea / www.profesorenlinea.cl

Esta página web cuenta con recursos tanto para enseñanza básica como para enseñanza media y se caracteriza por ofrecer material de tipo expositivo y algunos ejercicios prácticos. Además cuenta con ejercicios que sirven de preparación para la PSU. Dentro del nivel de tercero medio, encontramos que se abordan los contenidos correspondientes a la argumentación, entregando contenidos, aprendizajes esperados, indicaciones al docente y algunas actividades. Enfocándonos en lo que compete a la presente propuesta, se encontró solo una actividad dirigida hacia el eje de comunicación oral, en donde se plantea observar y escuchar comprensivamente un debate o mesa redonda en algún medio masivo de comunicación. La finalidad de esto es que los alumnos analicen los argumentos y contraargumentos, pero no se señala qué aspectos considerar ni se propone alguna guía que oriente criterios de observación. Por consiguiente, la actividad carece de claridad y especificidad y, por lo demás, tampoco evidencia un trabajo en el desarrollo de la comprensión lectora en los alumnos.

Luego de realizar este recorrido, analizando los materiales más representativos con los que se trabaja en la asignatura de lenguaje y comunicación, podemos concluir que, no se evidencia un tratamiento intencionado de la comprensión oral ni se presentan actividades en donde los alumnos logren desplegar las estrategias que propicien el desarrollo de estas. Esto se corresponde con la escasa presencia que tiene la comprensión oral tanto en el Marco Curricular como en los Planes y programas. El efecto de esto, obviamente, es que dentro de las aulas la comprensión oral es un aspecto olvidado, dándole mayor auge a los otros ejes que articulan curriculum nacional.

Marco teórico

El siguiente marco teórico tiene como propósito dar a conocer los elementos en los que se sustenta la presente propuesta didáctica. Para ello, se realizará una explicación de los conceptos fundamentales, con el fin de facilitar la comprensión de la propuesta.

Modelo pedagógico de la propuesta: Constructivismo

En el terreno de la educación es ampliamente reconocido que la aplicación de las diferentes corrientes psicológicas ha permitido ampliar las explicaciones en torno a los fenómenos educativos e intervenir en ellos. Dentro de los modelos pedagógicos se encuentra el constructivismo, el cual ha adquirido gran relevancia a finales de la década de 70 al lograr insertarse como el nuevo paradigma imperante en el campo de la pedagogía, desplazando, así, al modelo conductista. Bajo este panorama y, respondiendo a la necesidades que implica la educación actual, es que la presente propuesta se enmarca dentro del modelo pedagógico constructivista.

Para la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje, “la educación escolar, al igual que otros tipos de prácticas educativas, es ante todo y sobre todo una práctica social compleja con una función esencialmente socializadora” (Coll, 1997: 21). El mismo autor señala que la concepción constructivista parte del hecho de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos fundamentales para su desarrollo personal y no solo cognitivos, donde es el discente quien construye su aprendizaje según sus posibilidades y capacidades, partiendo de sus conocimientos previos, es decir, se respeta la individualidad de cada alumno (Coll, 1997). En este sentido, la enseñanza constructivista tiene como propósito facilitar y potenciar al máximo al alumno, ayudándolo a construir el pensamiento y a desarrollar competencias en base a sus conocimientos previos, intereses y motivaciones.

Dentro del enfoque constructivista el docente se considera como aquel profesional reflexivo, que realiza una labor de mediación entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos, al compartir experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción conjunta del conocimiento y presta una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades, intereses y situaciones en que se involucran sus alumnos; es decir, la función central del docente es orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes

proporcionará ayuda pedagógica ajustada a su competencia. Es por esto que el docente debe de estructurar experiencias interesantes y significativas que promuevan el desarrollo cognoscitivo del alumno de acuerdo a sus necesidades y condiciones. En otras palabras, el constructivismo delinea un nuevo perfil del ser docente cuyo rol instruccional se transforma en un rol facilitador y mediador, que tiene que ver con las formas de aprendizaje del niño conduciéndolo hacia un aprendizaje significativo y autodirigido (Calero, 2008).

El modelo constructivista propicia que el estudiante piense de manera autónoma y entienda significativamente su mundo. Por lo tanto, la escuela debe promover el desarrollo cognoscitivo del estudiante de acuerdo con las necesidades e intereses de este. Por su parte, el profesor debe estructurar experiencias interesantes y significativas que promuevan dicho desarrollo, teniendo en cuenta que lo importante no es el aprendizaje de un contenido, sino el desarrollo y afianzamiento de las estructuras mentales del conocer y del aprender (Carretero, 2009). Se trata no tanto de memorizar contenidos, sino de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento que desarrolle las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas a través de las distintas experiencias de aprendizajes a las que se exponga al alumno. Finalmente, es importante destacar que el fin de la educación, dentro de este modelo pedagógico, es generar comprensión, autonomía de pensamiento y, consecuentemente, personas creativas que sean capaces de insertarse dentro de la sociedad actual.

Enfoque comunicativo funcional

El currículum nacional para la educación básica y media que se presenta mediante el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación, tiene como propósito fundamental orientar el aprendizaje que se espera que los estudiantes desarrollen a lo largo de su vida escolar. Fue en el año 2009 que el Mineduc modificó el Decreto Supremo de Educación del '98 y estableció los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media que se proponen en el ajuste curricular que rige actualmente. En este contexto, la propuesta formativa del sector de Lenguaje y Comunicación apunta hacia el desarrollo de las competencias comunicativas requeridas por los estudiantes para su desarrollo integral, dado que el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y constituye

en sí mismo una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática (Mineduc, 2009).

Entendiendo el lenguaje como un medio eficaz de expresión, comunicación e interacción, es que el Mineduc ha señalado que el enfoque de la asignatura es el comunicativo funcional, lo cual implica “enriquecer el lenguaje con el que los estudiantes ingresan al sistema, ampliando y mejorando la comunicación oral y el acceso al lenguaje escrito a través de la lectura y la escritura” (Mineduc, 2009: 2). Por lo tanto, siguiendo los lineamientos en los que se basa el diseño curricular chileno es que la presente propuesta se enmarca dentro de este enfoque, el cual se complementa con el modelo pedagógico señalado anteriormente.

La noción de enfoque comunicativo funcional requiere que la educación se encamine hacia un aprendizaje que favorezca el desarrollo de las habilidades necesarias para hablar, entender, leer y escribir, es decir, que se potencie el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos. Al hablar de competencia comunicativa nos referimos a “la capacidad cultural de oyentes y hablantes reales para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en comunidades de habla concretas” (Lomas, 1994: 10). Dicha competencia implica estimular a los estudiantes para que utilicen el lenguaje para pensar, crear, procesar variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, en una dimensión personal y social (Mineduc, 2009). Por lo tanto es fundamental promover el uso de los conocimientos, técnicas y estrategias de la lengua dentro de situaciones concretas, con objetivos y propósitos bien definidos para así generar un aprendizaje significativo en los alumnos.

Al igual que las habilidades que implican la escritura y la lectura, la comprensión oral requiere de un tratamiento práctico y sistemático, en donde los alumnos puedan aplicar los conocimientos de la lengua en los distintos escenarios comunicativos a los que se enfrentan. Es por esto que el enfoque comunicativo funcional resulta ser el más pertinente para lograr el desarrollo de esta habilidad, ya que enfatiza que se deben ofrecer oportunidades a los estudiantes para que desplieguen el abanico de estrategias comprensivas de manera activa, crítica y reflexiva, tomando en cuenta que la comprensión oral es una habilidad que está presente a lo largo de nuestra vida y en todo momento.

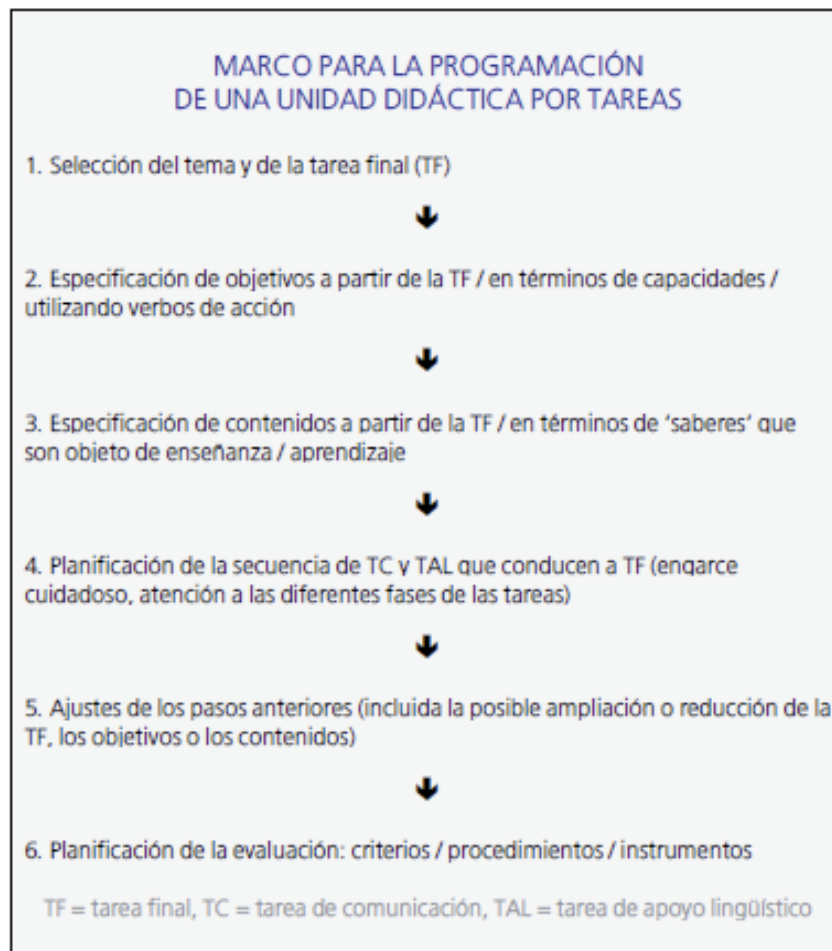
Enfoque por tareas

Según señala Estaire (2010), el enfoque por tareas es un **modelo didáctico** que consiste, básicamente, en diseñar las unidades didácticas a través de tareas. Si bien se han presentado diversas definiciones para referirse al concepto de tarea, la autora plantea que la tarea es una:

“(…) unidad organizativa y eje vertebrador del currículo, una unidad organizativa que, como ya hemos dicho, intenta que tanto a la hora de diseñar el currículo como de llevar a cabo el proceso de enseñanza / aprendizaje se favorezcan los procesos psicolingüísticos implicados en el aprendizaje” (Etaire, 2010: 4).

Dentro de las tareas, se encuentran las pretareas (de contenidos lingüísticos) y las tareas finales (procesos de comunicación). Las pretareas de contenido lingüístico centran su atención en la forma, es decir, en aspectos concretos del sistema lingüístico (funciones, nociones, gramática, léxico, fonología, discurso, etc.), desarrollando así el conocimiento explícito de la lengua (Etaire, 2010). Mientras que, las tareas finales, son procesos de comunicación pertenecientes al mundo real, son aquellas que se realizan al final de la unidad, cuando el estudiante ha ido adquiriendo conocimientos del sistema formal de la lengua en las pretareas y que ahora va a poner en uso (Gil Peña, 2000). De esta manera, estos dos tipos de tareas se combinan y complementan para crear las secuencias de tareas que se trabajan en el aula: las tareas de apoyo lingüístico desarrollan los contenidos lingüísticos determinados por las tareas de comunicación y actúan como soporte de éstas, logrando desarrollar conocimientos instrumentales y formales de forma natural, propiciando así el desarrollo de la competencia comunicativa (Etaire, 2010).

Para logra implementar este enfoque en el aula, es necesario considerar una serie de elementos para optimizar el potencial comunicativo y de aprendizaje de los alumnos. A continuación, en la Figura 1, se presenta el procedimiento para la programación de unidades didácticas propuesto por Estaire.



En la figura anterior, tenemos que, para el diseño de cada unidad, el profesor puede seguir los pasos que proponen Estaire y Zanón: elección del tema central, cuya negociación con los alumnos generará en ellos interés por las clases, determinación de la tarea o tareas finales, especificación de los objetivos de aprendizaje, elección del contenido necesario para la realización de las tareas finales y por último, plan de trabajo para varias o todas las sesiones.

Uno de los principales aportes del enfoque por tareas es que conjuga la función sintáctica con la semántica y pragmática, otorgando, así, valor a la lengua como fenómeno social, como medio de comunicación, y no sólo como un conjunto de reglas que deben ser aprendidas (Gil Peña, 2000). A su vez, es importante tener en cuenta el rol del docente dentro de este enfoque, en donde: “Debemos proporcionar el soporte necesario, ayudar y guiar – si fuese necesario – a nuestros alumnos en todos los pasos de la planificación y estructuración del producto, la

organización y selección de los contenidos con los que van a trabajar, el análisis de los problemas a los que van a enfrentar, etc.” (Pérez, 2012: 269). Otro aspecto destacable de la enseñanza basada en tareas es que pretende enseñar comunicación para comunicar y hacerlo comunicando de una manera interactiva, que potencie la participación y la negociación de los estudiantes para desarrollar en ellos el sentido de la responsabilidad de su aprendizaje, a la vez que su autoestima (Gil Peña, 2000).

Por lo dicho anteriormente, es que se ha seleccionado, para esta propuesta, el enfoque por tareas, ya que la metodología de trabajo será ir de manera gradual, desarrollando las estrategias de comprensión oral a través de las tareas. Finalmente, podemos apreciar que este enfoque se corresponde con los supuestos tanto del modelo constructivista como del enfoque comunicativo funcional que se han adoptado en la presente propuesta didáctica, apoyando la idea de que “Todos, profesor y alumnos, deben tener en cuenta su objetivo último: aprender lengua para comunicar” (Gil Peña, 2000:4).

Comunicación oral

El eje de comunicación oral dentro de este enfoque comunicativo tiene el propósito de ofrecer oportunidades a los estudiantes para que escuchen en forma atenta, comprensiva y crítica y se expresen oralmente en situaciones comunicativas espontáneas y/o intencionadas de la vida personal, escolar o social (Mineduc, 2012). A su vez, centrándonos en la comprensión oral, entendemos que “escuchar es comprender el mensaje, y para hacerlo debemos poner en marcha un proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación de un discurso pronunciado oralmente” (Cassany et al, 2000: 102). Como señala Cassany et al. (2000), la comprensión oral es uno de los procedimientos instrumentales más relevantes para conseguir otros aprendizajes, por consiguiente, es de suma importancia que se ejercite esta habilidad de manera específica y planificada, preparando ejercicios en donde los alumnos puedan practicar las estrategias variadas del proceso y para que tomen consciencia de que esta habilidad es necesaria para participar dentro de la sociedad de una manera eficaz y crítica, según los diversos contextos en los que se producen intercambios verbales y no verbales que caracterizan la comunicación humana.

Comprensión oral

Antes de plantear el concepto de comprensión oral, es necesario realizar un acercamiento a otro concepto fundamental para la presente propuesta, el cual tiene relación con la comunicación humana y, dentro de esta, la comunicación humana oral. De esta manera, aclarando los términos mencionados, se pretende llegar a una concepción más clara de la comprensión oral así como también se pretende demostrar cómo esta forma parte esencial dentro de las relaciones humanas y, por lo tanto, de nuestra sociedad.

Según Jacobson, la comunicación es el proceso de intercambio de señales, en el cual participan dos o más personas con cierto propósito. Esta actividad es fundamental para la vida de los seres humanos, porque los pone en contacto con otros, configurando el plano social (Jacobson, 1960). Apoyando esta idea, Fiske (1984), señala que la comunicación es hablar uno con otro, es televisión, es difundir información, es nuestro estilo de peinado, es crítica literaria: la lista es ilimitada, ocupando un lugar central en la vida de nuestra cultura, ya que sin ella, la cultura muere. A partir de estas aproximaciones, podemos concluir que la comunicación es una herramienta crucial para los seres humanos, ya que sirve para obtener y ofrecer información, para promover o realizar una determinada acción o conjunto de acciones, para representar nuestro mundo interior y el mundo social.

Enfocándonos en la comunicación humana oral, el lenguaje oral es una manera de representación del sistema comunicativo, que se realiza por medio del habla y el cual cumple con características como expresar nuestros sentimientos, pensamientos y estados de ánimo, etc. Esta se caracteriza por ser **natural**, consustancial al ser humano y constitutiva de la persona como miembro de una especie (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15). Dentro de esta, los movimientos de los ojos, las diferentes expresiones faciales y otros movimientos corporales forman, también, parte importante de la oralidad así como las “vocalizaciones” (sonidos bucales aunque no lingüísticos) y otros “ruidos” (Calsamiglia y Tusón, 1999).

La importancia de la oralidad radica en que es el principal vehículo para comunicarnos, creando lazos sociales con las personas desde los inicios de nuestra vida, ya que de manera innata se hace uso de ella. Dicho de otro modo, para adquirir algunos de los usos de la lengua

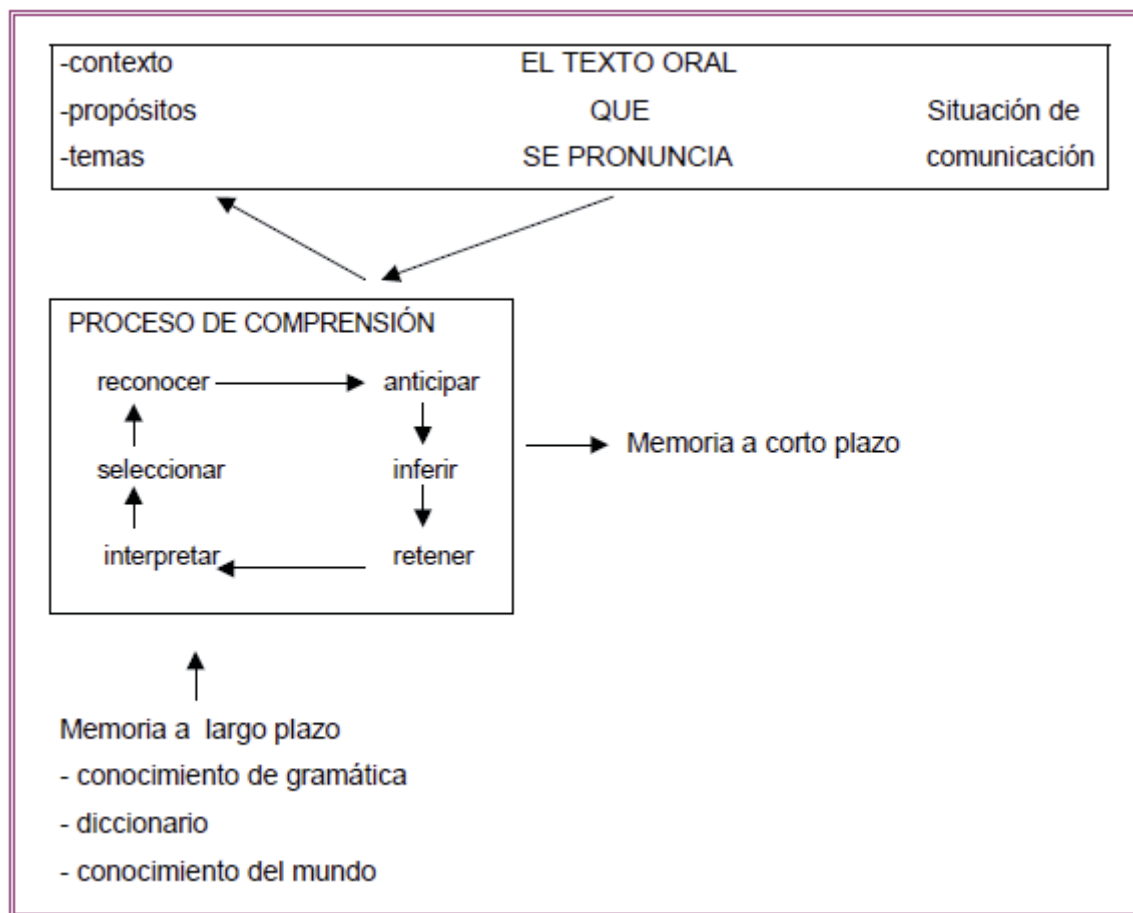
oral no es necesario llevar a cabo procesos de mediación, debido a que para utilizar los modos de habla primarios no es necesario que el sujeto se encuentre inmerso en contextos escolarizados o letrados, pues, “se- aprende- a hablar como parte del proceso de socialización, las personas, desde la infancia están expuestas a situaciones de comunicación diferentes, participan de formas más o menos activa en diferentes eventos y van recibiendo- normas- explícitas por parte de los adultos que los rodean” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 42). Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, tenemos que, la comunicación oral es el eje de la vida social, ya que está presente en cada una de las acciones e interacciones humanas, más que cualquier otra expresión del lenguaje y, a partir de esta, toman sentido y significado diferentes construcciones sociales. El hombre se inició con la palabra hablada y continúa hoy expresando, mostrando, explicando, describiendo, contando, defendiéndose, argumentando mediante el uso de la comunicación oral.

Una vez realizada esta breve aproximación a la comunicación humana y la comunicación humana oral, podemos centrarnos en lo que corresponde al concepto de comprensión oral, el cual es entendido como un proceso que involucra la participación activa del sujeto, pues este debe resignificar el mensaje oral que recibe a través de procesos de decodificación. En el proceso de decodificación el oyente otorga significado a la cadena de sonidos que recibe, logrando así una primera aproximación a la comprensión del mensaje. En forma casi simultánea y mediante procesos de inferencia, el oyente va logrando una comprensión coherente del texto. Es en esta interacción verbal, que el oyente cumple un rol activo, ya que desde el comienzo se involucra participativamente al atribuir significados a lo que oye. Así es como una vez iniciada la interacción el oyente trata de entender lo que escucha, anticipando lo que oír y tratando de descubrir cuál es la intencionalidad del mensaje. Con este propósito el oyente activa un conjunto de conocimientos lingüísticos y no lingüísticos que guarda en su memoria de largo plazo (Alfonso y Jeldres, 1996).

A partir de esto, podemos vislumbrar la importancia de cultivar la comprensión oral, pues no se trata sólo de oír de manera pasiva, sino que, como oyentes, debemos escuchar activamente, respetando a los demás, ejercitando el razonamiento, la reflexión, la capacidad crítica y la correspondencia por una acertada y oportuna respuesta.

Modelos de comprensión oral

Para la presente propuesta didáctica se ha considerado trabajar con el Modelo de comprensión oral planteado por Cassany et al. en “Enseñar lengua” (2000). A continuación se presenta el siguiente esquema con los conceptos base del modelo de proceso de comprensión oral:



Modelo de comprensión oral (Cassany et. al., 2000)

Básicamente, este modelo propone que el ser humano tiene un conjunto de estrategias de “precomprensión” tanto lingüísticas como sociales que nos permiten comunicarnos. Junto a esas estrategias, tenemos información almacenada en la memoria a largo plazo que actualizamos durante el proceso de comprensión. El receptor despliega las siguientes estrategias a la hora de poner en marcha el proceso de comprensión oral:

- Reconocer: Desarrollamos procesos de escucha, discriminación e identificación de sonidos.
- Seleccionar: elegimos elementos relevantes.
- Interpretar: atribuimos significado a los elementos elegidos.
- Anticipar: predecimos lo que posiblemente dirá el emisor.
- Inferir: obtenemos información de elementos no verbales, que nos ayudan a entender e interpretar de manera global el discurso.
- Retener: determinamos qué elementos del discurso son importante y los almacenamos en la memoria a corto plazo. Los datos más importantes los guardamos en la memoria a largo plazo.

A partir del modelo anterior, Cassany et al. (2000) plantea un conjunto de microhabilidades, las cuales son: reconocer, seleccionar, interpretar, comprender la forma discursiva, anticipar, inferir y retener. A continuación se presenta cada una de ellas:

Reconocer: saber segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: sonidos y palabras, el artículo y el nombre, verbo, pronombres. Reconocer los fonemas, morfemas y palabras de la lengua. Discriminar las oposiciones fonológicas de la lengua: vocal tónica/ átona...

Seleccionar: distinguir las palabras relevantes de un discurso (nombres, verbos, palabras claves...) de las que no lo son (muletillas, redundancia, repeticiones...). Saber agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras, las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones, las oraciones en párrafos...

Interpretar: comprender el contenido del discurso, comprender la intención y el propósito comunicativo, comprender el significado global, mensaje, comprender las ideas principales, discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes, comprender los detalles o las ideas secundarias, relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumentos y anécdota...), entender las presuposiciones, los sobrentendidos, lo que no se dice explícitamente: ambigüedades, dobles sentidos, elipsis. Comprender la forma del discurso,

comprender la estructura o la organización del discurso (sobre todo en los monólogos extensos: las diversas partes, los cambios de tema...), identificar las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren un nuevo tema y lo concluyen, identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot...) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad...) del discurso, captar el tono del discurso: agresividad, ironía, humor, sarcasmo... Notar las características acústicas de la voz: vocalización, grave/agudo, actitud del emisor, notar las características acústicas del discurso: ritmos, velocidad, pausas, entonación...

Anticipar: saber activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un discurso, saber prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones...) y el estilo del discurso, saber anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho.

Inferir: saber inferir datos del emisor (edad, sexo carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos), saber extraer información del contexto comunicativo: situación, papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, saber interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos...

Retener: recordar palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante, retener en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más relevantes (tema y datos básicos), la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso, algunas palabras especiales (raras, nuevas, relevantes), utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, olfativa...) para obtener información.

La argumentación

Desde pequeños, los seres humanos hemos tenido que defender nuestro punto de vista en distintas situaciones, ya sea en contextos familiares, sociales o académicos, creando mensajes persuasivos para convencer al otro o persuadirlo. Diversos autores se han interesado por el estudio de esta actividad a partir de distintos puntos de vista, como la retórica, la lingüística, la filosofía, etc. y cada uno de ellos ha intentado formular una definición de lo que es

argumentar. Es así como tenemos que, desde la retórica, la argumentación se concibe como una parte del discurso retórico, en la que se expresan razones y refutan las tesis del adversario, teniendo como finalidad principal lograr persuadir al destinatario; para la nueva retórica, argumentar es provocar o aumentar la adhesión de un auditorio hacia una tesis que se le presenta (Vilá, et al. 2005). Por su parte, para Calsamiglia y Tusón (1999), la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa: la que se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión, mediante el uso de diversas estrategias.

Tomando en cuenta las definiciones señaladas, podemos decir que la argumentación es una actividad discursiva orientada hacia influir sobre las creencias, los valores, las actitudes, los conocimientos, etc. de los destinatarios para que concuerden con los del emisor y para que se atenúe o se elimine una posible controversia (Vilá et al., 2005). La argumentación se caracteriza por tener un carácter intencional, convencional e institucional. Es intencional en el sentido que en un acto comunicativo el locutor orienta los enunciados que produce para ser interpretados de una manera determinada. Se dice que es convencional puesto que cuenta con marcas específicas en sus enunciados, por ejemplo: los conectores que articulan un razonamiento). Y, por último, se dice que es institucional porque lo que le permite a un emisor incidir en el destinatario es la utilización de unas técnicas, los argumentos (Vilá et al., 2005).

De esta manera, entendemos la argumentación como una actividad fundamental dentro de la comunicación humana, la cual tiene una intención comunicativa determinada y se desarrolla a través de diversos mecanismos discursivos y lingüísticos predeterminados. Estas características discursivas y lingüísticas se manifiestan en los siguientes aspectos: la estructura del discurso y las trazas lingüísticas que suele dejar la orientación argumentativa de los enunciados (Vilá, et al., 2005). En cuanto a la estructura del discurso Vilá et al, (2005) propone el siguiente esquema para representar la estructura lógica de la argumentación. Cabe señalar que esta estructura no siempre es explícita.

Estructura lógica de la argumentación:

Tesis (Anticipación de los argumentos [palabras clave]...)

Argumento 1

Justificación (conector *porque* + argumentos justificativos) contraargumentación

(conector *aunque* + objeción + refutación de la objeción)

Conector de enlace en *segundo lugar*

Argumento 2

Justificación (conector *porque* + argumentos justificativos) contraargumentación

(conector *aunque* + objeción + refutación de la objeción)

Conector de enlace en *tercer lugar*

Argumento 3

Síntesis de los argumentos (palabras clave) -> Conclusión (tesis)

Por otra parte, las trazas lingüísticas de la argumentación tienen que ver con los elementos correspondientes a la modalización de los enunciados y los conectores que articulan el discurso (Vilá et al, 2005).

Modelo de argumentación

Tal y como hemos revisado, la argumentación se compone de una serie de elementos, lo que la convierten en una disposición compleja, cuyo dominio es gradual y relativo a un contexto comunicacional específico. Esto significa que los grados de destreza argumentativa sólo pueden ser medidos adecuadamente mediante estándares relativos a los objetivos inherentes al contexto de la comunicación. Por lo tanto, para mejorar la práctica argumentativa, las instancias de aprendizaje deben considerar diversos contextos, institucionalizados y no institucionalizados, que van desde el contexto formal legal de un alegato ante la corte hasta el contexto informal de una conversación familiar cotidiana (Van Eemeren y Grootendorst, 2006).

Teniendo presente el enfoque de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, el modelo pedagógico seleccionado y los objetivos de aprendizaje que se esperan desarrollar a través de esta propuesta, es que el modelo de argumentación seleccionado es el de la pragma-dialéctica la argumentación, la cual se describe como un acto de habla complejo cuyo propósito es contribuir a la resolución de una diferencia de opinión o una disputa.

Una de las características de este enfoque es que aspira a externalizar, funcionalizar, socializar y dialectificar la argumentación. La externalización se logra partiendo de lo que las personas han expresado, implícita o explícitamente, en lugar de especular acerca de lo que piensan o creen. Al externalizar la argumentación se explotan todas las indicaciones disponibles de aquello a lo que el hablante se compromete y se evita, al mismo tiempo, el innecesario trabajo de adivinar sus motivaciones. Según señala Van Eemeren y Grootendorst, “en la medida en que los elementos implícitos pueden hacerse explícitos en una reconstrucción adecuada, también se pueden usar para que todo aquello que crea un compromiso para los usuarios del lenguaje sea tomado en consideración” (Van Eemeren y Grootendorst, 2006: 29).

Otra característica de la pragma-dialéctica es que se interesa en la resolución de las diferencias de opinión por medio del discurso argumentativo. Cuando una persona habla o escribe, usa palabras y expresiones que cumplen ciertas funciones que le permiten comunicarse e interactuar con otras personas. Los enunciados que emitimos pueden funcionar como preguntas, promesas, afirmaciones, etc., de manera que, a través de estas expresiones, realizamos varios tipos de actos de habla. Siguiendo a Van Eemeren y Grootendorst (2006), todo acto de habla crea compromisos particulares para quien lo realiza. Por ejemplo, si alguien hace una pregunta puede suponerse que está interesado en escuchar la respuesta; si hace una promesa, se supone que cumplirá su promesa y si hace una afirmación, debe ser capaz de apoyarla. La comprensión de un acto de habla es el efecto comunicacional al que apunta el hablante en donde, este espera lograr un efecto en el que escucha, es decir, que el oyente acepte el acto de habla realizado o que responda de cierta manera.

En este sentido, Van Eemeren y Grootendorst manifiesta que el grado en que un oyente comprende un acto de habla y el grado en que lo acepta no necesitan ser iguales, puesto que

una completa comprensión puede ir de la mano de una completa aceptación, pero también de una completa falta de aceptación o de una aceptación parcial. Por otra parte, una comprensión incompleta no solo puede ir de la mano de una aceptación parcial, sino también de una completa aceptación o una completa falta de aceptación. Sin embargo, para producir cualquier grado de aceptación, en principio será necesario lograr al menos algún grado de comprensión (Van Eemeren y Grootendorst, 2006).

Dentro del modelo de la pragma-dialéctica, se proponen diversos componentes para realizar una visión general analítica del discurso argumentativo, los cuales son útiles para considerar aquellos aspectos del discurso argumentativo que resultan cruciales para poder resolver una diferencia de opinión. Una visión general analítica permite mostrar las diferencias de opinión, la distribución de los roles dialécticos, las premisas explícitas e implícitas que forman los argumentos y la estructura de la argumentación (Van Eemeren y Grootendorst, 2006). Para ello se deben realizar las siguientes operaciones analíticas:

1. determinar cuáles son los puntos que están en discusión,
2. reconocer las posiciones que adoptan las partes,
3. identificar los argumentos explícitos e implícitos, y
4. analizar la estructura de la argumentación.

Al partir de la visión general analítica se puede afinar mejor la evaluación de la calidad del discurso argumentativo. Para llevar a cabo este análisis, primero se le debe prestar atención a la discusión, explícita o implícita, de la cual el discurso argumentativo forma parte y luego a los argumentos específicos que se presentan en el discurso argumentativo. En lo que se refiere a la discusión propiamente tal, el proceso de evaluación implica establecer si efectivamente la discusión ha progresado por una ruta que pueda conducirla a la resolución de la diferencia de opinión.

Recursos verbales de la argumentación

Como ya se ha adelantado, cuando las personas construyen un discurso argumentativo, se valen de una serie de mecanismos discursivos y lingüísticos para llevar a cabo su propósito.

Dentro de estos, los rasgos lingüísticos de la argumentación responden a su carácter dialógico y a la estructura lógica que relaciona los enunciados argumentativos. Así, Vilá et al (2005), propone como los rasgos más característicos de la argumentación la modalización de los enunciados y los conectores que articulan el discurso, los cuales son los medios lingüísticos de los que dispone el locutor para orientar argumentativamente su discurso.

La modalización de los enunciados

La modalización está constituida por los elementos verbales y no verbales que manifiestan la actitud del emisor respecto a un enunciado y, en palabras de Vilá et al. (2005), es definida como:

(...) “el conjunto de marcas que deja el emisor en el mensaje, marcas que funcionan como indicadores de su presencia, ya sea con procedimientos gramaticales, léxicos, discursivos, gráficos... y en el caso del discurso oral, la modalización se manifiesta también en la prosodia y en los recursos de comunicación no verbal” (Vilá et al., 2005: 78).

Estas modalizaciones se pueden clasificar en tres tipos: modalidad valorativa, la cual incluye la evaluación positiva o negativa de lo que se dice; la modalidad expresiva, que se refiere a las formas y mecanismos que demuestren los sentimientos y emociones de quien habla y, finalmente, la modalidad actitudinal, que incluye las marcas que indican el grado de conocimiento (modalidad epistémica) o de obligatoriedad de lo que se dice (modalidad deóntica).

Además, los mecanismos de modalización pueden evidenciarse en los diferentes niveles de la lengua, los cuales son: fonológico/ gráfico, fonológico/ sintáctico, morfológico, léxico y pragmático, las cuales se explican a través de la siguiente tabla, extraída de Cuenca (2010).

<i>Niveles</i>	<i>Mecanismos</i>	<i>Ejemplo</i>
Fonológico/ gráfico	Fenómenos de énfasis tonal o marcas escritas equivalentes	Ha vendido <i>dos</i> libros, no uno
Fonológico- sintáctico	Modalidades oracionales no asertivas: -interrogativa -imperativa -exclamativa -dubitativa -desiderativa	¿Qué has comprado? ¡Siéntate ahora mismo! ¡Qué buena idea! No sé si acabaré Ojalá me llame
Morfológico	Afijos: -sufijos diminutivos y aumentativos -sufijos y prefijos de superlativo -modo verbal, sobre todo imperativo	Compró un regalo <i>graciosísimo</i> ¡ <i>Pon</i> la mesa ahora mismo!
Léxico	Verbos y predicados -performativos -modales Adverbios y locuciones oracionales	Te <i>aseguro</i> que regresará <i>Tiene que</i> regresar hoy <i>Probablemente</i> , no vendrá
	Elementos léxicos valorativos: -verbos, sustantivos y adjetivos -adverbios y sintagmas preposicionales -cuantificadores.	<i>El impresionante</i> choque de coches, <i>lamentablemente</i> , provocó <i>muchas desgracias</i>
Pragmático	Interjecciones Unidades fraseológicas (frases hechas, refranes, etc.) Algunas figuras retóricas: metáfora, comparación, hipérbole, ironía Cambio de registro o alternancia de código	¡ <i>Dios mío!</i> No sé qué hacer. Se sabía el tema 3 <i>al dedillo</i> Era (<i>como</i>) un cerdo comiendo Su " <i>no comment</i> " era sospechoso

El dominio de los aspectos relacionados con la modalización es muy importante, ya que manifiestan la actitud del emisor respecto al enunciado y pueden ser muy relevantes para la comprensión del discurso así como para determinar el éxito o el fracaso de la argumentación. Por este motivo, forman parte de los conceptos fundamentales en esta propuesta didáctica.

Conectores

Los mecanismos lingüísticos fundamentales que permiten explicitar las relaciones lógico semánticas entre las distintas partes de los discursos son los conectores los cuales, en el caso de los conectores argumentativos, tiene la funciones de relacionar dos partes del discurso explicitando de qué manera se tienen que interpretar. Por lo tanto, afectan a más de un enunciado y los enlazan de manera que no ofrezcan una interpretación semántica y pragmática (Vilá et al., 2005).

Calsamiglia y Tusón (1999) señalan algunos rasgos característicos de los conectores considerándolos desde el punto de vista de su forma, su función y su finalidad discursiva. Según su forma, los conectores pueden ser muy variados: simples o compuestos (adverbios, conjunciones, locuciones, sintagmas, etc.). En cuanto a su función, esta es relacionar y poner en contacto dos enunciados o secuencias de enunciados. Finalmente, su finalidad discursiva se centra en proporcionar cohesión y estructura; en servir de guía para la interpretación del sentido.

Según plantea Vilá et al. (2005), en los discursos argumentativos predomina el uso de conectores de tipo lógico- argumentativo, los cuales tiene la función de garantizar el encadenamiento de los argumentos y de articularlos en el discurso del otro. Asimismo, la relación lógica más habitual en este tipo de discurso es la de causalidad, ya que es implícita en la estructura del texto argumentativo. Basándose en las aportaciones de distintos autores Vilá et al. (2005) explica en qué consisten los conectores de tipo causal, consecutivos y los contrastivos.

Los conectores causales y consecutivos sirven para explicitar el razonamiento lógico que permite validar la relación entre una premisa y una conclusión. Además, tienen la función de justificar los argumentos estableciendo una relación lógica entre dos acontecimientos, de modo que la existencia de uno supone la existencia del otro. Por ejemplo: “Joana es una chica muy inteligente, además de trabajadora. Por lo tanto, deberíamos darle el trabajo” (Vilá et al., 2005: 67).

Los conectores contrastivos indican el tipo de contraste que se suele presentar entre ideas contrapuestas: oposición (*pero, en cambio, ahora bien*), sustitución (*por el contrario, en vez de*), restricción (*sino, excepto*), concesión (*no obstante, a pesar de todo*). A modo de ejemplo tenemos: “Joana es una chica muy inteligente, pero no es nada trabajadora. Por lo tanto, no deberíamos darle el trabajo” (Vilá, 2005: 67). Cabe destacar que, como enfatiza Vilá et al. (2005), este tipo de conectores es utilizado sobre todo en la contraargumentación.

En el siguiente cuadro se presentan algunos de los principales conectores señalados por Vilá et al. (2005):

Conectores causales	Conectores consecutivos	Conectores contrastivos
Porque	Por lo tanto	Pero
Por eso	Por eso	En cambio
A causa de ello	Por consiguiente	Ahora bien
Puesto que	En consecuencia	Por el contrario
En virtud de	En efecto	En vez de
Con motivo de	Así que	A pesar de todo
Dado que	De modo que	No obstante

Un aspecto a considerar es que el control sobre la utilización de estos elementos es más difícil en las situaciones orales que en las escritas, pero en los contextos argumentativos formales es imprescindible utilizar conectores precisos para lograr indicar de qué manera se han de interpretar los enunciados. Los conectores anteriormente descritos cumplen funciones de refuerzo de las razones y opiniones propias, y de debilitamiento de la contraargumentación. Por este motivo, es importante que los estudiantes se familiaricen con ellas y sus funciones, que aprendan a reconocerlas y a utilizarlas. Por otra parte, reconocer estos elementos es de gran relevancia debido a que algunas de las distinciones entre conectores son relativamente sutiles y su mal uso puede perjudicar la argumentación que se haga, sin que el emisor comprenda cabalmente qué es lo que ha sucedido (Mineduc, 2000).

Recursos no verbales de la argumentación

Dentro de la interacción comunicativa, se distinguen dos modalidades básicas: la voz y los elementos comunicativos no verbales que lo acompañan. En el plano de la oralidad, la voz es un recurso fundamental para alcanzar una comunicación exitosa, ya que se ocupa de transmitir los sonidos de manera organizada a través de elementos que van más allá de los fonemas. Estos elementos reciben el nombre de elementos suprasegmentales básicos y

corresponden a la entonación, la intensidad y el ritmo. Con estos elementos no solo se comunica información referencial, sino también sociolingüística y emotiva (Vilá et al., 2005). Para Calsamiglia y Tusón (1999) estos elementos forman parte de los aspectos paraverbales de la oralidad y señala que la voz: “la calidad, es decir, la intensidad y el timbre de una voz nos puede indicar el sexo, la edad, determinados estados físicos como la afonía, el resfriado nasal, el asma; determinados estados anímicos como el nerviosismo, la relajación, etc.- siempre, claro está, con posibilidades de error” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 54). Por otra parte, también reconoce que las vocalizaciones acompañan a lo verbal y las define como los sonidos o ruidos que salen por la boca, que no son “palabras”, pero que desempeñan funciones comunicativas importantes, como por ejemplo: para mostrar desacuerdo, para pedir la palabra o para mantener el turno, para mostrar admiración o desprecio hacia quien habla o hacia lo que dice, etc. Normalmente se producen en combinación con gestos faciales o de otras partes del cuerpo (manos, hombros, piernas...) y tienen un valor interactivo a veces crucial ya que desatender lo que nos indican estos “ruidos” o interpretarlos de manera equivocada puede ser fuente de malos entendidos o de incomprendimientos más globales. Algunos ejemplos de vocalizaciones son: Inhalaciones, exhalaciones (suspiros, bufidos), carraspeo, silbidos, chasquidos, tos, eructos, alargamientos, ruidos de relleno (e:::, a:::...), risas (burla, alegría...), llantos (pena), onomatopeyas (paf, bum, aj, buf, aug...) (Calsamiglia y Tusón, 1999: 56).

Otros elementos que interesa destacar para llevar a cabo el proceso de comprensión oral tiene que ver con los elementos constitutivos a la actividad verbal oral como son los gestos, las posturas, la distancia entre las personas que participan en un evento comunicativo, la calidad de la voz o las vocalizaciones. Todos estos elementos que, como los lingüísticos, se producen con mayor o menos control consciente, de forma más o menos mecánica, tienen un papel comunicativo importantísimo, por lo que difícilmente se pueden llegar a entender los usos comunicativos de forma cabal si no se les concede la atención que merecen (Calsamiglia y Tusón, 1999). La importancia de considerar estos elementos es que, si lo que pretendemos es entender el discurso en toda su complejidad debemos ser capaces de dar cuenta de lo que decimos, cómo lo decimos y cómo nos movemos al decirlo.

Los elementos no verbales de la comunicación tienen una capacidad comunicativa significativa dentro de las interacciones sociales. A continuación se presenta una lista de los factores no verbales de la comunicación humana planteados por Casamiglia y Tusón (1999):

- i) Movimientos del cuerpo o comportamiento cinésico: emblemas, ilustradores, muestras de afecto, reguladores, adaptadores.
- ii) Características físicas: aspecto, olores, colores...
- iii) Conducta táctil: acariciar, golpear, sostener por el brazo...
- iv) Paralenguaje: calidad de la voz, vocalizaciones...
- v) Proxémica: espacio social y personal (concepto de “territorialidad”), orientación, lugar, distancia.
- vi) Artefactos: perfume, ropa, pinturas, gafas, pelucas, adornos (collares, sortijas, etc.)
- vii) Factores del entorno: muebles, arquitectura, decorado, luz, temperatura, ruidos, música... (43)

Elementos proxémicos

La proxemia se refiere, básicamente, a la manera en que el espacio se concibe individual y socialmente, a cómo los participantes se apropian del lugar en que se desarrolla un intercambio comunicativo y a cómo se lo distribuyen. En otras palabras, tiene que ver con el lugar que cada persona ocupa, en los posibles cambios de lugar de algunos de los participantes, en el valor que se atribuye a estar situados en esos lugares y a la posibilidad de moverse o no. También tiene que ver con la distancia que mantienen entre sí los participantes en un intercambio comunicativo (Casamiglia y Tusón, 1999).

Elementos cinésicos:

La cinésica (o kinésica o quinésica) se refiere al estudio de los movimientos corporales comunicativamente significativos. Se pueden distinguir entre gestos, maneras y posturas. Forman parte de la cinésica aquellos movimientos que acompañan a los saludos hasta los chasquidos, los aplausos o los pataleos, desde las palmaditas en la espalda hasta rascarse la cabeza o un levantamiento de cejas y los golpes (en la mesa o en la puerta, por ejemplo). La

clasificación más sencilla de los elementos cinésicos se dividen en emblemas, reguladores, ilustradores, expresivos- afectivos y adaptadores. (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Medios de comunicación: la televisión

El papel de los medios de comunicación en la educación, en una sociedad profundamente tecnologizada y mediatizada, tiene que ser sin duda trascendental, sobre todo en el entorno de unos sistemas educativos en permanente y constante cambio, en búsqueda de una mayor calidad. La sociedad actual exige estrategias educativas innovadoras que sean capaces de integrar los nuevos medios didácticos y tecnologías informativas en las aulas de los centros escolares, con la finalidad de ofrecer las herramientas necesarias para conocer estos nuevos lenguajes audiovisuales, aprender a través de ellos y emplearlos como nuevos códigos de expresión e interpretación del mundo (Cabero y Aguaded, 1995).

Siguiendo con esta idea, Fontcuberta (2009) señala que pertenecemos a una sociedad compleja que no puede entenderse sin los medios de comunicación, ya que ellos cumplen un papel clave en la vida de los ciudadanos mediante cuatro roles fundamentales: el *social*, a través del cual nos ofrecen información y modelos de comportamiento, al mismo tiempo que se presenta como un espacios de ciudadanía en los que se crea una opinión pública mundial, equivalente a lo que se denomina “sociedad civil” en el interior de los países. Por otra parte, tiene un protagonismo indudable en el uso del *tiempo libre* de las personas y, por último, son *agentes educativos* que se suman a los tradicionales de la escuela y la familia. En definitiva, necesitamos los medios de comunicación para saber lo que ocurre, para seguir nuestras pautas culturales y de conducta; para interactuar con nuestros semejantes, conocer gran parte de los saberes que van a construir nuestras opiniones y encaminar nuestras actuaciones y, en definitiva, para intentar entender el mundo en el que vivimos.

La visión tradicional de los medios indicaba que cumplían tres funciones: informar, formar y entretener. Sin embargo, hoy en día los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, multimedia e internet), se encuentran en un proceso de redefinición de sus roles. En este sentido, es posible señalar que los medios poseen una dimensión socializadora de pautas de comportamiento. Por otra parte, se ha constituido progresivamente en un espacio de ejercicio de la ciudadanía y, además, han adquirido un protagonismo importante en la gestión del ocio

de las personas, así como también actúan como contenedores de un tipo de saber que los convierte en agentes educativos que se suman a los tradicionales de la escuela o la familia (Fontcuberta, 2009).

La televisión, como medio de comunicación, representa una fuente importantísima de apropiación de conocimientos para los que son ciudadanos y los que aún pretenden serlo en pleno derecho. Las formas y contenidos que percibimos a través de la televisión tienen poderosas implicaciones en las formas en que vivimos. (Cebrian, 1995). El papel que desempeña en la formación de comportamientos comunicativos (verbales y no verbales), es decir, comportamientos sociales, de niños y adolescentes es trascendental dentro de nuestra sociedad. Según afirma Bourdieu:

“La televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en instrumento que crea una realidad. Vamos cada vez más hacia universos en que el mundo social está descrito-prescrito por la televisión. La televisión se convierte en el árbitro del acceso a la existencia social y política” (Bourdieu, 1996: 28).

Así, la televisión es un fenómeno de homogenización cultural, siendo de uso familiar e individual, la cual tiene la posibilidad de presentar en directo los acontecimientos mientras estos ocurren. La televisión, como fenómeno que abarca procesos de institucionalización social, condiciona los mensajes de contenidos específicos y, a través de estos, modela y forma ciertas conductas y/o prácticas sociales. Por lo tanto, es fundamental considerar este medio dentro de las aulas con el fin de desarrollar, en los alumnos, las herramientas necesarias para que sean capaces de manejar la información y los conocimientos que articulan los medios de comunicación en general.

Géneros discursivos

Tanto para van Dijk (2000) como para Calsamiglia y Tusón (1999) el discurso es un fenómeno social; de una formación de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. Al ser un fenómeno práctico, social y cultural, las distintas esferas de la sociedad, tanto públicas como privadas generan prácticas discursivas que, a la vez, los hacen posible. Así, utilizamos activamente los textos no solo como hablantes/ escritores, sino también como miembros de categorías sociales. En este

sentido, la vida académica, las relaciones laborales, los medios de comunicación de masa, la vida familiar, la justicia, el comercio, la administración, por poner sólo algunos ejemplos, son ámbitos que difícilmente se puedan imaginar sin el uso de la palabra (Calsamiglia y Tusón 1999).

Discursos televisivos

González (1999) sistematiza las características de lo que llama discurso televisivo de la siguiente manera:

“Un discurso que exige a cada uno de sus segmentos una plena legibilidad (su umbral máximo de complejidad semántica se establece a partir del mínimo común denominador de competencia decodificadora definido por el espectador medio del que se especula además, para cada momento de emisión, un grado mínimo de atención) y que se ve por ello condenado a la obviedad, a la banalidad, a la redundancia” (González, 1999: 147).

Si bien la definición que presente González respecto al discurso televisivo es desde un punto de vista crítico, vale rescatar que reconoce la existencia de una competencia decodificadora del espectador para lograr comprender los mensajes emitidos por este medio. Para el caso de la presente propuesta, los discursos televisivos que se pretenden analizar responden a aquellos discursos orales de carácter argumentativo emitidos en programas de televisión de distintos ámbitos sociales como: programas de farándula, de política y de formación ciudadana. Respecto a los programas de farándula (SQP, Intrusos, Alfombra Roja, etc.), se pretende rescatar los temas controversiales y actuales de manera entretenida, pero sin perder de vista la performance que se realiza en este tipo de programas y cómo construyen estos la realidad. Por otra parte, se pretende abordar programas de carácter político (El informante, Actualidad central, Tolerancia Cero, etc.) ya que están cargados de recursos argumentativos y, además, la temática de estos involucra el desarrollo crítico y reflexivo por parte de los alumnos, así como también fomentan la inserción de estos dentro de problemáticas de carácter social. Finalmente, los programas de formación ciudadana (Sociedad y política, Caso cerrado, La jueza), se han considerado dentro de esta propuesta ya que, invitan a reflexionar sobre temas de contingencia relacionados con la vida en sociedad y que, además, contribuyen a la educación cívica de las personas.

Caracterización de la propuesta didáctica

El presente trabajo propone el desarrollo de una secuencia didáctica para ser implementada en el nivel de tercer año medio. La secuencia pretende ser una herramienta factible de utilizar dentro de los contextos educativos chilenos, por lo que se fundamenta en base a las necesidades y requerimientos que establece el MINEDUC a través del Marco Curricular y los Planes y Programas correspondientes al nivel abordado. De esta manera, la secuencia didáctica se centra en el eje de Comunicación oral, en la unidad correspondiente a La Argumentación en donde, a través del enfoque por tareas, los estudiantes tengan la oportunidad de ejercitar utilizando las habilidades de comprensión oral, enmarcados por la situación comunicativa que se desprende de los discursos argumentativos orales; identificando las características de este tipo textual y reconociendo los elementos verbales, no verbales y paraverbales que se conjugan a la hora de articular este tipo de discursos.

Objetivo general de la propuesta

El objetivo general de la propuesta es desarrollar y potenciar, en los alumnos, las estrategias de comprensión oral a través del análisis de discursos argumentativos, a través del reconocimiento de los recursos verbales, no verbales y paraverbales presentes en la enunciación de un discurso argumentativo oral..

Ubicación en los planes y programas: nivel, unidad, subunidad, objetivos (s), CMO, OFT.

Como se ha adelantado, la propuesta está pensada para ser implementada en el nivel de tercer año medio, en el subsector de Lenguaje y Comunicación. En particular, se sitúa en la primera unidad dedicada a la argumentación, la cual se subdivide en tres subunidades: La situación enunciativa de la argumentación, El discurso argumentativo y Recursos verbales de la argumentación. Si bien durante el desarrollo de esta propuesta es fundamental considerar los contenidos que abarca la unidad en general, esta propuesta se centra en los aspectos de recursos verbales y no verbales de la argumentación, los cuales son abordados en la subunidad tres.

Los Objetivos Fundamentales que se han seleccionado para articular esta propuesta son:

-Interpretar en los mensajes de los medios de comunicación las relaciones entre las conductas y valores que estos se proponen promover y los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.

-Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal al sustentar una posición e influir positivamente en la formación de ideas y actitudes.

Por otra parte, el CMO asociado a estos objetivos corresponde al siguiente:

-Reconocimiento y uso de argumentaciones formadas por tesis y argumentos en diversas situaciones comunicativas orales, valorando los recursos verbales, paraverbales y no verbales para lograr influir en los interlocutores.

La elección de los Objetivos Fundamentales, presentados más arriba, tienen estrecha relación con el objetivo general de esta propuesta. Al enfocarse en el desarrollo de estrategias comprensivas orales, la interpretación de los mensajes forma parte de los procedimientos esenciales para comprender el texto que se construye. Por otra parte, el valorar los recursos verbales, no verbales y paraverbales, se corresponde con el análisis reflexivo que se espera que realicen los alumnos, reconociendo la incidencia de estos en la producción de los discursos argumentativos orales y en el efecto que provocan en los oyentes.

En coherencia con lo dicho anteriormente, los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que se han escogido son: los OFT de *Desarrollo del Pensamiento*, ya que este considera las **habilidades comunicativas y de análisis, interpretación y síntesis (de obras y autores, de producciones de los medios de comunicación, de las propias producciones orales y escritas)**. Junto con este se han seleccionado los OFT referidos a las relaciones de la *Persona y su Entorno*, y al **mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de habilidades argumentativas conducentes a validar puntos de vista, no imponiendo arbitrariamente una determinada posición y así asegurar una sana convivencia**. La elección de estos Objetivos Fundamentales Transversales subyace a la importancia que tiene, para esta propuesta, el desarrollo de las habilidades destacadas anteriormente, puesto que forman parte fundamental del proceso de comprensión. Asimismo, estos OFT se condicen con el hecho de que la propuesta espera

fomentar la comprensión y el análisis crítico de los mensajes de manera respetuosa y valorando las ideas que surjan a través de los diversos discursos argumentativos a los que se enfrentan los alumnos. Por otra parte, coincide con la idea de considerar la argumentación como un proceso en el cual se resuelven diferencias de opinión y, por consiguiente, la resolución de problemas, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos capaces de insertarse dentro de una sociedad democrática.

Conocimientos previos necesarios para el desarrollo de la propuesta

Para el desarrollo de la propuesta se requiere que los estudiantes posean una serie de conocimientos, los cuales ya han adquirido y trabajado en los niveles que han cursado previamente. Bajo este supuesto, se han revisado los Planes y Programas correspondientes a los niveles de primero y segundo medio, así como también se han considerado las subunidades que anteceden a la que se trabajará a lo largo de esta propuesta.

-Evaluar argumentos utilizados para defender una postura: este contenido se considera desde primero medio en adelante y se profundiza hasta llegar al nivel de tercero medio.

-Elementos paraverbales (entonación, énfasis, pausa) en la comunicación verbal oral y escrita: contenido que se encuentra en la unidad dos, subunidad dos de primero medio y se retoma en tercero medio en la subunidad tres.

-Modalizaciones discursivas: este contenido se ubica en la unidad tres, subunidad tres en el nivel de primero medio. En los cursos superiores a este nivel, ya no se profundiza en este contenido.

-Interpretación de los mensajes de los medios de comunicación: contenido que corresponde al nivel de segundo año medio y que, posteriormente, se sigue desarrollando hasta alcanzar el nivel de evaluar los mensajes que proponen los medios de comunicación.

-La argumentación (características como: tema polémico, carácter dialógico implícito, finalidades del discurso argumentativo): contenido ubicado en el nivel de tercero medio, en

la unidad uno, subunidad uno, la cual se centra en abordar la situación enunciativa de la argumentación.

-Discurso argumentativo (la estructura: premisas, razones o argumentos y opinión o tesis, fases de la argumentación y de la contraargumentación, aspectos lógico-rationales, aspectos afectivo-persuasivos): contenido que se encuentra en el nivel de tercero medio, subunidad dos y antecede la subunidad que se pretende desarrollar en esta propuesta.

Número de sesiones

Las subunidades que conforman la unidad de argumentación en tercero medio cuentan con la siguiente distribución horaria:

-Subunidad 1: La situación enunciativa de la argumentación (20 horas)

-Subunidad 2: El discurso argumentativo (20 horas)

-Subunidad 3: Recursos verbales de la argumentación (14 horas)

A partir del tiempo asignado al desarrollo de la subunidad y, considerando que esta propuesta se centra en el eje de Comunicación oral se ha determinado el número de ocho sesiones de dos horas pedagógicas cada una. El motivo de esto es que, junto con abordar los contenidos propios de la subunidad tres, se retomarán algunos aspectos de las dos unidades anteriores, de manera que exista una continuidad entre los contenidos y que no se vean como elementos aislados. Por otra parte, cabe considerar que, abordar la comprensión oral, requiere de un tratamiento práctico y progresivo, generando instancias para que los alumnos puedan escuchar los textos orales más de una vez, atendiendo a puntos específicos de análisis, por ejemplo: centrarse en los aspectos no verbales del discurso, reconocer el tema, inferir la intención del hablante, etc.

Aprendizajes esperados secuenciados

1- Reconocen la estructura del discurso argumentativo (tesis, argumentos, conclusión) en situaciones comunicativas de carácter oral y sus características discursivas (tema polémico, carácter dialógico implícito, finalidades, etc.).

2- Identifican el contenido central, ideas principales y secundarias de discursos, la intención y el propósito comunicativo, presentes en discursos argumentativos de carácter oral.

3- Reconocen los recursos verbales, no verbales y paraverbales utilizados por los hablantes para construir discursos argumentativos orales y analizan sus posibles efectos.

-Analizan los posibles efectos de los elementos verbales, no verbales y paraverbales que utiliza un hablante en una situación de carácter argumentativo oral.

4- Reconocen recursos lingüísticos y su funcionalidad dentro del discurso argumentativo oral.

-Determinan la funcionalidad de los conectores y marcadores discursivos en textos argumentativos orales.

5- Identifican las modalizaciones y determinan su funcionalidad en la argumentación.

-Reconocen las perspectivas de los hablantes formuladas a través de las modalizaciones presentes en discursos de carácter argumentativo oral.

6- Interpretan la función que desempeñan los recursos de la argumentación (modalizaciones, recursos verbales, no verbales y paraverbales) dentro de discursos argumentativos.

7- Evalúan la efectividad del uso de los recursos argumentativos (conectores, deixis, modalizadores, recursos verbales, no verbales y paraverbales) de acuerdo al propósito del emisor en discursos argumentativos orales presentados a través de los medios de comunicación.

8- Evalúan la calidad de los argumentos presentados por los hablantes en base a los recursos verbales y no verbales utilizados para la construcción de estos.

-Reconocen la argumentación como una práctica discursiva mediadora en la resolución de problemas.

Planificación general de la secuencia

N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
1 (2 horas)	-Reconocen la estructura del discurso argumentativo (tesis, argumentos, conclusión) en situaciones comunicativas de carácter oral y sus características discursivas (tema polémico, carácter dialógico implícito, finalidades, etc.).	<p>Conceptuales: Estructura y características del discurso argumentativo</p> <p>Procedurales: Identifican estructuras y características argumentativas</p> <p>Reconocen las características del discurso argumentativo</p> <p>Realizan una guía de aprendizaje</p> <p>Actitudinales: Valoran el discurso argumentativo como medio de</p>	<p>Inicio: -Saludo -Indicar inicio de la subunidad a trabajar: “Recursos verbales de la argumentación” .</p> <p>-Se hace mención de la tarea final, la cual será presentada con detalles al finalizar la sesión.</p> <p>-Actividad de motivación: presentación de un ppt interactivo que aborda la estructura del</p>	Plumón, pizarra, ppt interactivo, proyector, notebook, guía de aprendizaje.	- Formativa

		<p>interacción comunicativa e intercambio de ideas.</p> <p>Respetan la diversidad de opiniones frente a un tema.</p> <p>Escuchan respetuosamente la opinión de los otros.</p>	<p>texto argumentativo y las características discursivas de este.</p> <p>-Se resuelven las actividades del ppt en conjunto (profesor y alumnos).</p> <p>-Al finalizar la actividad, el docente realiza preguntas dirigidas a los alumnos.</p> <p>-Explicitación de los aprendizajes esperados.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>- A partir del ppt interactivo, señalan lo que conocen acerca</p>		
--	--	---	--	--	--

			<p>de los discursos argumentativos y se esquematizan los conceptos o ideas en la pizarra.</p> <p>-Se escuchan distintos tipos de discursos argumentativos y los alumnos deberán argumentar porque esos discursos son de carácter argumentativo y no corresponden a otro tipo de texto.</p> <p>-Se propone a los alumnos que identifiquen la estructura de los textos escuchados.</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>-Resolución de la guía y posterior revisión de la guía de manera conjunta</p> <p>-El docente aclara posibles dudas y plantea la tarea final.</p> <p>Cierre:</p> <p>-Síntesis de los contenidos revisados</p> <p>-Se corrobora el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y se anticipan los contenidos de la siguiente sesión.</p>		
N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
2 (2 horas)	- Identifican el contenido central, ideas	Conceptuales: Estrategias de	Inicio: -Saludo	Ppt interactivo, pizarra,	- Formativa

	<p>principales y secundarias de discursos, la intención y el propósito comunicativo, presentes en discursos argumentativos de carácter oral.</p>	<p>comprensión de textos.</p> <p>Procedurales: Reconocen el contenido de textos argumentativos orales.</p> <p>Escuchan textos para extraer las ideas principales y secundarias.</p> <p>Inferen información a partir de los textos que escuchan.</p> <p>Actitudinales: Escuchan respetuosamente</p> <p>Respetan los turnos de habla</p>	<p>-Activación de conocimientos previos</p> <p>-Se explicita el aprendizaje esperado.</p> <p>-Se presenta un ppt interactivo y se desarrollan las actividades que trae el ppt en conjunto (docente y alumnos).</p> <p>-Se realizan preguntas dirigidas respecto a cómo identificaron las ideas principales y secundarias.</p> <p>-Escuchan un parlamento y determinan la idea central y el propósito</p>	<p>plumón, borrador, guía de aprendizaje, notebook, proyector data.</p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>comunicativo de este.</p> <p>-Toman nota, respondiendo en su guía de aprendizaje y se contrastan con el resto de la clase.</p> <p>-Revisión de la actividad en conjunto.</p> <p>-Se escucha el texto nuevamente y esta vez se centrarán en las ideas secundarias.</p> <p>-Anotan sus respuestas en la guía de trabajo</p> <p>-Socializan las respuestas con el resto de la clase.</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>-Entregan la guía de trabajo resuelta.</p> <p>-Se sintetizan los pasos que han seguido para lograr extraer las ideas principales y secundarias de los textos que han escuchado.</p> <p><i>Cierre:</i></p> <p>-Se corrobora el cumplimiento de los aprendizajes esperados</p>		
N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
3 (2 horas)	-Reconocen los recursos verbales, no verbales y paraverbales	Conceptuales: Recursos de la lengua en la argumentación	Se activan los conocimientos previos.	Guía de trabajo, videos, plumón,	- Formativa

	<p>utilizados por los hablantes para construir discursos argumentativos orales y analizan sus posibles efectos.</p> <p>Analizan los posibles efectos de los elementos verbales, no verbales y paraverbales que utiliza un hablante en una situación de carácter argumentativo oral.</p>	<p>Recursos verbales, no verbales y paraverbales de la lengua.</p> <p>Procedurales: Identifican recursos verbales, no verbales y paraverbales en diversos discursos argumentativos orales.</p> <p>Realizan una guía de aprendizaje</p> <p>Actitudinales: Reflexionan en torno los recursos de la lengua</p> <p>Respetan los turnos de habla</p> <p>Trabajan en parejas de manera colaborativa</p>	<p>Se explicita el aprendizaje esperado de la sesión.</p> <p>Actividad de motivación: se muestra a los estudiantes un video explicativo sobre los recursos verbales, no verbales y paraverbales.</p> <p>Los alumnos escuchan y toman notas.</p> <p><i>Desarrollo:</i></p> <p>Se realizan preguntas dirigidas acerca del contenido de este y se apuntan las ideas en la pizarra.</p>	<p>pizarra, data, notebook.</p>	
--	---	---	---	---------------------------------	--

			<p>El docente genera un momento de reflexión en torno a los recursos de la lengua.</p> <p>Se ejercitan los contenidos mediante una actividad en parejas y resuelven una guía de trabajo.</p> <p>Se reproduce un video y completan las actividades de la guía de trabajo.</p> <p>Se les muestra el video anteriormente escuchado, pero esta vez los alumnos pueden visualizar las</p>	
--	--	--	--	--

			<p>imágenes que contiene este.</p> <p>Completan la guía de trabajo</p> <p>Se revisa la guía en conjunto.</p> <p><i>Cierre:</i></p> <p>Se retiran las guías de trabajo</p> <p>Se corrobora si los aprendizajes esperados para la sesión fueron alcanzados o no.</p> <p>Se anticipan los contenidos a revisar durante la próxima sesión.</p>		
N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación

<p>4 (2 horas)</p>	<p>Reconocen recursos lingüísticos y su funcionalidad dentro del discurso argumentativo oral.</p> <p>Determinan la funcionalidad de los conectores y marcadores discursivos en textos argumentativos orales.</p>	<p>Conceptuales: Recursos de la lengua</p> <p>Conectores textuales y marcadores discursivos</p> <p>Procedurales: Identifican la funcionalidad de conectores y marcadores</p> <p>Realizan una guía de trabajo</p> <p>Actitudinales: Reflexionan en torno a los recursos de la lengua</p> <p>Trabajan en grupo, respetando las ideas de los otros</p>	<p><i>Inicio:</i> Saludo</p> <p>Se recuerdan los últimos contenidos vistos.</p> <p>Se plantean los aprendizajes esperados para la sesión y solicita a los alumnos que formen grupos de 4 integrantes.</p> <p><i>Desarrollo:</i> Actividad motivacional: se les entrega a los alumnos una fotocopia con dos textos escritos breves</p> <p>A partir de la lectura de estos textos los alumnos deberán</p>	<p>Guía de trabajo, fotocopia de textos escritos, ppt, notebook, data, pizarra, plumón.</p>	<p>- Formativa</p>
----------------------------	--	---	---	---	------------------------

			<p>responder una guía de trabajo</p> <p>Luego de dar unos minutos para responder la guía, se socializan las respuestas a través de un representante elegido por cada grupo.</p> <p>Se anotan las respuestas en la pizarra y, a partir de ellas el docente, aclara y complementa la información entregada por los alumnos mediante una exposición.</p> <p>Se realiza la lectura de un fragmento omitiendo</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>marcadores y conectores.</p> <p>Los alumnos toman nota y resuelven sus guías de trabajo</p> <p>Comparten sus respuestas con el resto del curso para verificar si son correctas o no.</p> <p><i>Cierre:</i></p> <p>Se comprueba que se hayan cumplido los aprendizajes esperados.</p>		
N° sesión	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
5 (2 horas)	-Identifican las modalidades y determinan su funcionalidad en la	<p>Conceptuales: Modalizaciones.</p> <p>Procedurales: Identifican las distintas formas</p>	<p><i>Inicio:</i></p> <p>Se activan los conocimientos previos a través de un esquema</p>	Ppt, video, pizarra, notebook, proyector, guía de	- Formativa

	<p>argumentación . Reconocen las perspectivas de los hablantes formuladas a través de las modalizaciones presentes en discursos de carácter argumentativo oral.</p>	<p>que utiliza el emisor para inscribir su opinión dentro de un texto y cómo los elementos utilizados establecen una distancia entre quien habla y lo que dice.</p> <p>Actitudinales: Reflexionar en torno a los recursos de la lengua</p> <p>Respetar las opiniones de los demás</p>	<p>realizado en la pizarra.</p> <p>Se explicitan los aprendizajes esperados</p> <p>Se inician los nuevos contenidos presentando un video para motivar a los alumnos.</p> <p>Se entrega una pauta de análisis para el video</p> <p><i>Desarrollo:</i> Se comentan los aspectos que lograron rescatar del video y los datos que lograron completar en la pauta.</p>	<p>aprendizaje, plumón</p>	
--	---	---	---	--------------------------------	--

			<p>Se realizan preguntas dirigidas a los alumnos.</p> <p>Con las respuestas entregadas por los estudiantes se construye una definición aproximada acerca de lo que son las modalizaciones .</p> <p>Exposición acerca de las modalizaciones</p> <p>Ejercitacion a través del análisis de un segundo video,</p> <p>Se les hará entrega de una pauta y se les dan unos minutos para que los alumnos</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>completan sus pautas de análisis y, posteriormente se socializan las respuestas que completaron en la pauta de análisis.</p> <p>Se genera la instancia de reflexión, a través de preguntas guía.</p> <p><i>Cierre:</i></p> <p>Se corrobora que se hayan cumplido los aprendizajes esperados para la sesión</p> <p>Se enuncia los contenidos a revisar en la siguiente sesión.</p>		
--	--	--	--	--	--

N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
6 (2 horas)	-Interpretan la función que desempeñan los recursos de la argumentación (modalizaciones, recursos verbales, no verbales y paraverbales) dentro de discursos argumentativos .	<p>Conceptuales:</p> <p>Recursos de la lengua</p> <p>Procedurales:</p> <p>Reconocen los recursos de la lengua</p> <p>Identifican la función de los recursos de la lengua en discursos argumentativos orales</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Reflexionan acerca de los recursos de la lengua</p> <p>Escuchan atentamente</p>	<p><i>Inicio:</i></p> <p>Activación de conocimientos previos: Se retoman los contenidos vistos durante las últimas clases, anotando ideas en la pizarra.</p> <p>Se explicita los aprendizajes esperados e indica las actividades que se realizarán durante la clase.</p> <p><i>Desarrollo:</i></p> <p>Se presenta un texto (puede ser leído o puede ser una grabación de audio).</p>	Pauta de análisis, guía de trabajo, ppt, notebook, videos, proyector, plumón	- Formativa

		<p>Respetan las opiniones de los demás</p>	<p>Escuchan el texto y toman notas.</p> <p>Resumen las ideas principales sin añadir información extra y sin cambiar el sentido/ valor de los enunciados.</p> <p>Organizan sus apuntes a modo de resumen.</p> <p>Se le pide a un estudiante que lo exponga. El resto de la clase y el docente escuchan con atención.</p> <p>Se les presenta a los alumnos la transcripción</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>del texto escuchado.</p> <p>En grupo, los alumnos reconocen recursos de la lengua y deberán exponer acerca del análisis que hagan en base a una pauta</p> <p>Se presenta el video del texto escuchado.</p> <p>Anotan los datos que logren rescatar en la pauta.</p> <p>Un representante de cada grupo dará cuenta del análisis grupal que efectuó</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>junto a sus compañeros.</p> <p>Se corrigen tanto por el docente como por los alumnos.</p> <p>A modo de plenario se reflexiona acerca de la función que desempeñan los recursos de la lengua en los discursos argumentativos orales.</p> <p><i>Cierre:</i></p> <p>Se corrobora el cumplimiento de los aprendizajes esperados</p> <p>Entregan las pautas de análisis.</p>		
--	--	--	--	--	--

N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
7 (2 horas)	Evalúan la efectividad del uso de los recursos argumentativos (conectores, modalizadores, recursos verbales, no verbales y paraverbales) de acuerdo al propósito del emisor en discursos argumentativos orales presentados a través de los medios de comunicación.	<p>Conceptuales: Recursos de la lengua</p> <p>Procedurales: Evalúan los verbales, no verbales y paraverbales en la argumentación</p> <p>Actitudinales: Respetar y valorar las opiniones ideas de los demás</p> <p>Reflexionar acerca de los recursos de la lengua</p>	<p>Inicio: Se da inicio a la clase realizando la activación de conocimientos previos realizando una síntesis de la clase anterior</p> <p>Se explicita el aprendizaje esperado correspondiente a la sesión.</p> <p><i>Desarrollo:</i> Para motivar la reflexión acerca del uso de los recursos de la lengua, se proyecta un video y se entrega la Guía de aprendizaje.</p>	Videos, proyector, notebook, pizarra, plumón, guía de trabajo	- Formativa

			<p>Se reproduce un video y, una vez terminada la reproducción de este, se realizan preguntas a los alumnos.</p> <p>Se reproduce un segundo video a través del cual se busca mostrar el uso de los recursos verbales y no verbales que pueden presentarse en un discurso argumentativo,</p> <p>Se dan unos minutos a los alumnos para que respondan las preguntas de la guía.</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>Se presenta un tercer video</p> <p>Concluida la reproducción, se hará una breve reflexión acerca de la importancia de la argumentación en la resolución de problemas. Los alumnos deberán centrarse en trabajar, de manera individual, en la guía de trabajo</p> <p>Cierre: Una vez transcurrido el tiempo establecido para que los alumnos completaran la guía de trabajo,</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>el docente pide a los alumnos que expresen sus respuestas de manera voluntaria. El resto de la clase complementa estas ideas con el fin de retroalimentar las perspectivas que van planteando los alumnos.</p> <p>Luego de esto, el docente corrobora el cumplimiento del aprendizaje esperado y, por último, les recuerda a los alumnos que la próxima sesión se llevará a cabo la tarea final.</p>		
--	--	--	---	--	--

N° sesión Horas	Aprendizaje esperado	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos	Evaluación
8 (2 horas)	<p>Evalúan la calidad de los argumentos presentados por los hablantes en base a los recursos verbales y no verbales utilizados para la construcción de estos.</p> <p>Reconocen la argumentación como una práctica discursiva mediadora en la resolución de problemas.</p>	<p>Conceptuales: Discurso argumentativo</p> <p>Recursos verbales y no verbales de la argumentación</p> <p>Procedurales: Aplican los conocimientos que poseen del discurso argumentativo</p> <p>Expresan de manera oral los puntos de vista que sostienen en relación a un conflicto donde la resolución de este implica una toma de decisión</p> <p>Fundamentan de manera lógica</p>	<p>Inicio: Se activan los conocimientos previos, solicitando a los alumnos que se dividan en cuatro grandes grupos y se les entrega una cartulina para que elaboren un mapa conceptual.</p> <p>Hecho el mapa conceptos, los alumnos lo exponen al resto de sus compañeros</p> <p>Se organizar la sala para llevar a cabo la tarea final: el coloquio</p>	Cartulinas, plumón, pizarra	- Sumativa

		<p>las posturas que defienden</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Respetan las opiniones expresadas por sus pares</p> <p>Valoran la argumentación como un medio para resolver conflictos</p> <p>Respetan los turnos de habla</p>	<p>Desarrollo: Una vez organizado el espacio, el docente explica la finalidad de esta actividad señalando que: dicho coloquio obedece a la necesidad de discutir acerca de una problemática que compete a todos los alumnos del curso</p> <p>Las listas postulantes a la directiva expondrán las razones por las que deben ser seleccionados</p> <p>Una vez que cada lista haya expuesto, el público tendrá tiempo para</p>		
--	--	---	---	--	--

			<p>completar la Pauta de evaluación de argumentos</p> <p>Votación a mano alzada y conteo de votos.</p> <p>Alumnos del público, de manera voluntaria, pasarán a defenderán la postura que han tomado</p> <p>Resuelto el conflicto, se procede a nombrar la directiva del año 2015</p> <p>Cierre: el docente propone un plenario en donde se</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>comentarán las principales apreciaciones emanadas a partir de la actividad realizada</p> <p>Se solicita a los alumnos que, para la próxima sesión, traigan un documento que dé cuenta de la reflexión realizada respecto al coloquio.</p> <p>Se les anticipan los contenidos de la próxima sesión</p>		
--	--	--	--	--	--

Narraciones de las sesiones y anexos

Narración sesión 1

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

-Reconocen la estructura del discurso argumentativo (tesis, argumentos, conclusión) en situaciones comunicativas de carácter oral y sus características discursivas (tema polémico, carácter dialógico implícito, finalidades, etc.).

Contenidos:

Conceptuales: Estructura y características del discurso argumentativo

Procedurales: Identifican estructuras y características argumentativas

Reconocen las características del discurso argumentativo

Realizan una guía de aprendizaje

Actitudinales: Valoran el discurso argumentativo como medio de interacción comunicativa e intercambio de ideas.

Respetan la diversidad de opiniones frente a un tema.

Escuchan respetuosamente la opinión de los otros.

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Se indica a los estudiantes que, a partir de esta sesión, se comenzará a trabajar la subunidad correspondiente a “Recursos verbales de la argumentación”. Se les explica la modalidad de trabajo que se llevará a cabo para abordar los contenidos, señalándoles que, al finalizar la unidad, deberán realizar un trabajo que involucra todo lo aprendido durante las próximas sesiones. Se plantea la elaboración de una tarea final sobre la cual se discutirá en profundidad al finalizar la clase.

Para motivar y acercar a los alumnos hacia los nuevos contenidos que se revisarán durante las próximas sesiones de la subunidad, se les presenta un ppt interactivo (anexo 1) que aborda la estructura del texto argumentativo y las características discursivas de este. Las actividades de dicho ppt se resolverán en conjunto (profesor y alumnos). Al finalizar la actividad el docente realiza preguntas dirigidas a los alumnos enfocándose en los elementos correspondientes a la estructura y a las características del discurso argumentativo: según el

video, ¿cuál es la estructura de un discurso argumentativo?, ¿en qué consiste la tesis?, ¿para qué sirven los argumentos?, ¿cuáles son las características discursivas?, etc. Luego de que los estudiantes intentan dar respuesta a estas preguntas, se explicita el aprendizaje esperado para la sesión.

Desarrollo: A partir del ppt interactivo presentado, se busca rescatar aquellos conocimientos que los alumnos poseen acerca de los discursos argumentativos y se esquematizan los diversos conceptos que emerjan en la pizarra. Luego de esto, se procede a escuchar distintos tipos de discursos argumentativos (anexo 2, 3 y 4) que responden a distintas situaciones comunicativas. Para esto se utilizarán tres videos, los cuales deben ser reproducidos en su totalidad, dos veces y sin proyectar la imagen, de modo que los alumnos solo se centren en escuchar. Posteriormente, se propone que los mismos alumnos puedan argumentar respecto a lo que escucharon, señalando porqué esos textos corresponden a un texto argumentativo y no a otro. El docente realiza preguntas como: ¿por qué corresponden a textos argumentativos?, ¿identifican características similares entre los audios que escuchamos y el video interactivo que vimos anteriormente?, etc. Una vez que los alumnos hayan reconocido las características discursivas de los audios escuchados, se les propone a los alumnos que identifiquen la estructura de estos, señalando la tesis, los argumentos y la conclusión que los discursos.

Una vez reproducidos los videos, se les pide a los alumnos que completen una guía de trabajo (anexo 5) que dé cuenta del reconocimiento de la estructura y las características de los discursos argumentativos orales escuchados. Se asigna un tiempo definido para la resolución de la guía y luego se revisa en conjunto (docente y alumnos). Se aclaran dudas y el docente pregunta si existió alguna complicación o dificultad para la resolución del ejercicio.

Antes de finalizar la clase, el docente plantea la tarea final, la cual consiste en la realización de un coloquio en torno a una problemática que será resuelta a través del discurso argumentativo. Para ello, la docente propone una situación real que debe ser resuelta en base a las decisiones de los alumnos: la elección de la directiva de curso para el año siguiente. En el coloquio a realizar, se propone que los alumnos lleguen a un consenso y que sean capaces de expresar y de argumentar sus puntos de vista.

Cierre: Para dar por concluida la sesión, el docente realiza una síntesis de los contenidos revisados y corrobora el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la clase mediante preguntas directas a los alumnos respecto a si se han cumplido los objetivos de la clase. Además, se anticipan los contenidos que se abordarán durante la siguiente sesión. Se enuncia que, a lo largo de las sesiones, se realizarán diversas guías de aprendizaje que darán cuenta del progreso y evolución de los alumnos, por lo tanto, cada guía debe ser desarrollada y archivada en una carpeta. Esta carpeta formará tendrá un porcentaje para la evaluación final y cada guía tendrá un porcentaje que será evaluado de manera formativa. La evaluación de esta carpeta contiene los criterios que se describen en el anexo 6.

Anexos sesión 1

Anexo 1: ppt interactivo



Alerta nacional: crece la obesidad en los escolares
 Llamado a alimentarse sanamente.

¡Te invitamos a opinar!
 ¿Te parece que nuestro quiosco venda sólo colaciones saludables y nutritivas?

A FAVOR **EN CONTRA**

Alerta nacional: crece la obesidad en los escolares
 Llamado a alimentarse sanamente.

¡Te invitamos a opinar!
 ¿Te parece que nuestro quiosco venda sólo colaciones saludables y nutritivas?

A FAVOR **EN CONTRA**

A mí me encantan las papas fritas porque están hechas de papas, que son verduras.

Yo traigo colación de mi casa... mi abuela dice que no es bueno comer dulces del kiosko.

Hay que comer frutas todos los días para evitar la obesidad, estoy de acuerdo con el nuevo kiosko.

Yo siempre como cosas sanas, pero cuando vengo al colegio puedo comer dulces.



Ejemplo:

Yo opino que los quioscos escolares sólo deben vender colaciones saludables y nutritivas.

Argumentos

- 1 La comida nutritiva ayuda a estudiar mejor y tener más energía.
- 2 Los colegios deben promover una alimentación saludable.
- 3 Hay gran variedad de alimentos ricos y saludables a la vez.

No se puede eliminar la comida chatarra, se debe aprender a comer sano.

La comida nutritiva produce obesidad.

Hace mal comer una colación en el recreo.

Pocas comprarían si sólo se venden colaciones "saludables".

Comer cosas ricas con moderación no hace mal.

Las bebidas gaseosas son recomendadas por nutricionistas.

Videos:

Anexo 2: Qué es el bullying <https://www.youtube.com/watch?v=GcAJykuw-FI>

Anexo 3: Discurso Salvador Allende

<http://www.youtube.com/watch?v=cA1PHmsg08A>

Anexo 4: Razones para ser vegetariano

<https://www.youtube.com/watch?v=EOO5ugHK22w>

Razones para dejar de fumar <https://www.youtube.com/watch?v=jmconlsDQCE>

Anexo 5: Guía de aprendizaje 1

Anexo 6: Pauta de evaluación de la carpeta con las guías de aprendizaje.

Guía de trabajo 1

Objetivo:

Reconocer la estructura del discurso argumentativo (tesis, argumentos, conclusión) en situaciones comunicativas de carácter oral y sus características discursivas (tema polémico, carácter dialógico implícito, finalidades, etc.).

D) Indique las características discursivas que presentan los textos escuchados

Video 1

Tema:

Participantes:

Contexto:

Finalidad:

Video 2

Tema:

Participantes:

Contexto:

Finalidad:

Video 3

Tema:

Participantes:

Contexto:

Finalidad:

Video 4

Tema:

Participantes:

Contexto:

Finalidad:

2.- Completa el siguiente cuadro con la información presentada en los discursos escuchados

Video 1	Tesis	Argumentos	Conclusión
Video 2	Tesis	Argumentos	Conclusión
Video 3	Tesis	Argumentos	Conclusión

Practicando la comprensión oral

D) Luego de ver los videos presentados por el profesor, responde las siguientes preguntas relacionados al contenido de ellos.

1.- ¿Cuáles son los efectos de la nicotina en nuestro cerebro?

2.- ¿Deberían los ecologistas comer carne? ¿Por qué?

3.- ¿Contamina la industria ganadera?

4.- ¿Cuáles son las enfermedades que puede provocar el tabaco?

5.- ¿Refuerzan los probióticos las defensas del organismo?

6.- ¿Qué se necesita para concretar el cambio social planteado por Allende?

7.- ¿Cuáles son los efectos negativos del bullying?

8.- ¿Por qué se debe promover una convivencia sin violencia?

Anexo 6: Pauta de evaluación de las guía de trabajo

Criterios de evaluación	L	ML	I	NL
Aprendizajes obtenidos				
Reflexión en torno a los recursos de la lengua				
Análisis de los discursos argumentativos orales				
Pone en práctica las estrategias de comprensión				

Narración sesión 2

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Identifican el contenido central, ideas principales y secundarias de discursos, la intención y el propósito comunicativo, presentes en discursos argumentativos de carácter oral.

Contenidos:

Conceptuales: Estrategias de comprensión de textos.

Procedurales: Reconocen el contenido del textos argumentativos orales.

Escuchan textos para extraer las ideas principales y secundarias.

Infieren información a partir de los textos que escuchan.

Realizan una guía de aprendizaje

Actitudinales: Escuchan respetuosamente

Respetan los turnos de habla

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Para iniciar la clase, se activan los conocimientos previos, recordando los contenidos revisados durante la sesión anterior; para ello se les realizan preguntas dirigidas a los alumnos. Luego de esto, se explicita el aprendizaje que se espera adquieran durante el desarrollo de la sesión.

Desarrollo: Se presenta un ppt interactivo (anexo 1) en donde se entregan algunas nociones básicas para extraer las ideas principales y secundarias de los textos junto con pequeñas actividades que desarrollarán en conjunto (docente y alumnos). Luego de esto, el docente indaga acerca de cómo los alumnos identificaron el tema y las ideas principales y secundarias en los textos que aparecían en el video mediante preguntas dirigidas. La idea de esto es concientizar a los alumnos de que existen estrategias para poder llevar a cabo esta tarea de manera efectiva.

El docente entrega una guía de aprendizaje (anexo 4) la cual contiene actividades que deben ser resueltas en base a los discursos que escucharán posteriormente. Los alumnos escuchan

el discurso (anexo 2) y tienen que determinar cuál es la idea central del texto y el propósito comunicativo de este. Para ello, cada alumno tomará nota, respondiendo en su guía de aprendizaje y luego se contrastará con el resto de la clase. El profesor, junto con los alumnos, rescata el tema y las características del texto. Se pregunta si logran identificar las características y la estructura del discurso escuchado. De igual manera se procede a trabajar con el segundo video (anexo 3).

Se recomienda que los videos sean reproducidos al menos dos veces, para que los alumnos logren captar la información presentada. Por otra parte, el docente deberá entregar la guía antes de reproducir el video, para que los alumnos se familiaricen con los aspectos en los que deben poner atención y, por último, el docente debe enfatizar la importancia de la toma de apuntes en este tipo de actividades. Además, se recomienda que se hagan algunas pausas entre la reproducción de un video y otro, de manera que los alumnos tengan suficiente tiempo para procesar la información que van escuchando y la puedan plasmar de manera escrita. Anotan las observaciones en la guía de trabajo y luego la comparten con el resto de la clase. Al finalizar, los alumnos deben entregar la guía de trabajo.

Finalmente, se sintetizan los pasos que han seguido para lograr extraer las ideas principales y secundarias de los textos que han escuchado a través de un esquema que realiza el docente en la pizarra y que será completado por los alumnos.

Cierre: Se corrobora el cumplimiento de los aprendizajes esperados propuestos para la clase, anticipando los contenidos de la siguiente sesión.

Anexos sesión 2

Anexo 1: ppt interactivo

¿Qué aprenderás?



Demostrarás que has captado las ideas principales de los textos expositivos, argumentativos y discursos públicos.



Ejemplo: los mamíferos
Es el tema del cual se trata un texto

IDEA PRINCIPAL

IDEA SECUNDARIA

IDEA SECUNDARIA

IDEA SECUNDARIA

Ejemplo: es una clase de animales vertebrados.
Son aquellas que complementan la idea; definen sus atributos y cualidades.

Ejemplo: Su temperatura es constante
Son aquellas que complementan la idea; definen sus atributos y cualidades.

Ejemplo: las madres alimentan a sus crías a través de las mamas.
Son aquellas que complementan la idea; definen sus atributos y cualidades.

Observa atentamente las imágenes. Luego, escoge la palabra que indique más claramente el tema o la categoría a la cual pertenece cada grupo de imágenes.



• Vacaciones.
• La playa y sus atractivos.
• Protección solar.





Ejercicio para todos

Muchas personas dicen que están demasiado ocupadas y no tienen tiempo para hacer ejercicio. Sin embargo, se puede hacer ejercicio fácilmente durante el día. Por ejemplo, uno puede salir a caminar en la hora de colación, usar la escalera en vez del ascensor o simplemente hacer ejercicios de elongación mientras hablas por teléfono.





La cabaña del tío Tom, Harriet Beecher Stowe (Fragmento).

*—Ha de tener en cuenta, Haley, que Tom es un hombre que sale de lo corriente, y vale esa cantidad; es trabajador, honrado y capaz, y maneja mi granja con la precisión de un reloj.

—Esa honradez será como la de todos los negros.

—No; digo que es honrado en la verdadera acepción de la palabra. Tom es bueno, trabajador, de buen corazón y religioso. Se le bautizó hace cuatro años y creo que siente de veras la religión. Yo le he confiado todo cuanto poseo y siempre lo he hallado leal y recto.

A B C D




La Cabra, Oscar Castro (Fragmento).

"La cabra suelta en el huerto andaba comiendo albahaca.

Toronjil comió después y después tallos de malva.

Era blanca como un queso, como la luna era blanca.

Cansada de comer hierbas, se puso a comer retamas."

A B C D

La alimentación de la cabra.



Reconocer las ideas principales te ayudará mucho a comprender los textos y a estudiar. Prácticalo en tus actividades diarias: al leer un periódico, al estudiar una lección e incluso al ver un comercial de televisión.

Anexo 2: Gladys Marín y la teletón, palabras censuradas

<https://www.youtube.com/watch?v=ltmvewHQRg>

Anexo 3: Camila Vallejo le responde a Kel Kalderon Carece de argumentos

<https://www.youtube.com/watch?v=wOvzvVspxfM>

Anexo 4: Guía de aprendizaje

Guía de aprendizaje 2

Objetivo: Identifican el contenido central, ideas principales y secundarias de discursos, la intención y el propósito.

➔ **Los textos transmiten ideas de importancia diversa:**

- Las **ideas principales** son las básicas, las relacionadas directamente con el tema del texto; son las **ideas más importantes del texto**, las que deben retenerse;
- Las **ideas secundarias complementan** a las ideas principales (las ejemplifican, amplían, etc.) y tienen menos importancia en el texto.



¿Cómo reconocer las ideas principales y las secundarias de un texto?

•Las ideas principales:

- Suelen ser más generales y remiten directamente al tema del texto, además de aglutinar a las ideas secundarias.
- Expresa la afirmación más general; esto es, la que abarca y da sentido a las demás ideas del párrafo.
- Afirma lo más importante e imprescindible si se suprime esta idea, el párrafo queda incompleto, con sentido parcial y anecdótico.
- A veces, indica explícitamente que es la idea principal. Para ello utiliza expresiones como: «Lo más importante... », «Lo principal... », «Destaquemos... «Concluyendo... », «En resumen... », etc.

•Las ideas secundarias:

- Explica y desarrolla el contenido de la idea principal.
- Expresa datos accesorios, detalles, ejemplos, anécdotas, matices y puntualizaciones que complementan a la idea principal; por ello, ésta seguirá teniendo sentido, aunque se supriman ideas secundarias, sólo perderá parte de su valor probatorio.
- En sí misma tiene poco sentido, adquiere un sentido más amplio al relacionarse con la idea principal de la que depende.
- Da argumentos que sirven para afirmar o rechazar la idea principal.



¿Para qué es importante la identificación de las ideas principales y de las secundarias?

- Para tener claro el contenido del texto y para comprender lo que estos quieren transmitir.
- Para aprender a diferenciar lo fundamental de lo complementario, importante en cualquier actividad.

Actividades

Ejercicio 1: Luego de escuchar atentamente los videos, completa la siguiente información.

Video 1

Tema:.....

Ideas

principales:.....

.....

Ideas

secundarias:.....

.....

Palabras

importantes:.....

.....

Video 2:

Tema:.....

Ideas

principales:.....

.....

Ideas

secundarias:.....

.....

Palabras

importantes:.....

.....

Ejercicio 2: Escucha atentamente los textos que leerá tu profesor y completa el siguiente cuadro.

Tema	Ideas principales	Ideas secundarias
Tesis	Argumentos	Conclusión

Tema	Ideas principales	Ideas secundarias
Tesis	Argumentos	Conclusión

Taller de comprensión oral

Responde las siguientes preguntas referidas a los videos que acabas de ver:

1. **¿Cuál son las grandes empresas que menciona Gladys Marín?**
2. **¿Cuál es el llamado que hace Gladys Marín a los empresarios y a las personas que reciben un sueldo sobre 10 millones de pesos?**
3. **¿Por qué Camila Vallejos señala que algunos representantes de la ciudadanía carecen de argumentos?**
4. **¿Qué opina Camila Vallejos acerca de las personas que se manifiestan en contra del movimiento estudiantil?**

Narración sesión 3

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Reconocen los recursos verbales, no verbales y paraverbales utilizados por los hablantes para construir discursos argumentativos orales y analizan sus posibles efectos.
- Analizan los posibles efectos de los elementos verbales, no verbales y paraverbales que utiliza un hablante en una situación de carácter argumentativo oral.

Contenidos:

Conceptuales: Recursos de la lengua en la argumentación

Recursos verbales, no verbales y paraverbales de la lengua.

Procedurales: Identifican recursos verbales, no verbales y paraverbales en diversos discursos argumentativos orales.

Realizan una guía de aprendizaje

Actitudinales: Reflexionan en torno los recursos de la lengua

Respetan los turnos de habla

Trabajan en parejas de manera colaborativa

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Se activan los conocimientos previos, solicitándole a algún alumno que de manera voluntaria sintetice los contenidos vistos durante la última clase. Luego se explicita el aprendizaje esperado de la sesión. Para motivar y activar algunos conocimientos previos, se muestra a los estudiantes un video (anexo 1) en donde, a través de situaciones de la vida cotidiana los alumnos podrán inferir qué son los recursos verbales, no verbales y paraverbales de la comunicación. Al mismo tiempo que los alumnos escuchan el contenido del video, deberán tomar notas a modo de practicar las estrategias de comprensión oral.

Desarrollo: Una vez finalizado el video, el docente realiza preguntas dirigidas acerca del contenido de este: ¿qué entendieron por recursos verbales, no verbales y paraverbales?, ¿quién podría definirlo con sus palabras?, ¿pueden entregar otros ejemplos de la vida cotidiana donde se evidencia el uso de estos recursos? A medida que los estudiantes dan respuestas a estas preguntas, la docente apunta las ideas en la pizarra, para luego construir en conjunto una definición para cada concepto. Seguido de esto, el docente genera un momento de reflexión en torno a los recursos de la lengua que se acaban de revisar mediante preguntas como: ¿qué pasaría si solo utilizáramos elementos verbales para comunicarnos?, en el caso contrario, ¿qué pasaría si solo nos comunicáramos a través de gestos?, ¿para qué nos sirven estos recursos, etc.

Una vez revisados los contenidos conceptuales, se procede a ejercitar a través de la siguiente actividad en parejas:

El docente realiza la entrega de una guía de trabajo (anexo 2) la cual debe ser completada por los alumnos. Luego reproduce un video donde los alumnos solo deben escuchar el contenido del video (anexo 3), es decir, reproducir solo el sonido y ocultar la parte visual del video. En esta oportunidad los alumnos deberán identificar cómo es la situación comunicativa, cuántos interlocutores hay, entregar características de lo que escuchan. ¿Qué tipo de situación es? ¿Están peleando, discutiendo, es solo un diálogo? Etc., respondiendo a la guía de trabajo.

Se dan unos minutos para que cada pareja complete la guía de trabajo y discutan acerca de la información que han logrado obtener luego de escuchar el video. Posteriormente, se les muestra el video anteriormente escuchado, pero esta vez los alumnos pueden visualizar las

imágenes que contiene este. En esta oportunidad deberán reconocer los elementos no verbales y paraverbales que presenta el discurso anteriormente escuchado, completando su guía de trabajo.

El docente da unos minutos para que los alumnos puedan completar la guía de trabajo y luego la revisarán en conjunto. A partir de esto los alumnos analizan cómo influyen estos recursos en el discurso argumentativo.

Cierre: La docente retira las guía de trabajo resueltas por los alumnos y corrobora si los aprendizajes esperados para la sesión fueron alcanzados o no. Se anticipan los contenidos a revisar durante la próxima sesión.

Anexos sesión 3

Anexo 1: Conflictos comunes de comunicación

<https://www.youtube.com/watch?v=IIHXC-tSnrc>

Anexo 2: Guía de trabajo 3

Anexo 3: Discusión familiar

<https://www.youtube.com/watch?v=SRJ-DXkIns>

Guía de trabajo 3

Objetivos:

Reconocen los recursos verbales, no verbales y paraverbales utilizados por los hablantes para construir discursos argumentativos orales y analizan sus posibles efectos.

Analizan los posibles efectos de los elementos verbales, no verbales y paraverbales que utiliza un hablante en una situación de carácter argumentativo oral.

1) Identifica los recursos verbales, no verbales y paraverbales presentes en la situación que se presenta en el video

Recursos verbales	Recursos no verbales	Recursos paraverbales

2) Responde las siguientes preguntas en torno al video

Etapa 1: solo audio

- 1.- Intenta determinar cuál es la situación comunicativa en la que se da la discusión
- 2.- ¿Cuál será la relación entre los participantes?
- 3.- ¿Cómo es el tono de voz de los participantes?

Etapa 2: imagen y audio

- 4.- Describe los recursos verbales y no verbales que sirven para determinar la postura de los participantes. Ejemplo: *la madre espera a papá con los brazos cruzados y el ceño fruncido. Esto puede interpretarse como un estado de molestia...*
- 5.- ¿En qué medida los gestos y el tono de voz contribuyen a expresar las opiniones y sentimientos de los hablantes?

Narración sesión 4

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Reconocen recursos lingüísticos y su funcionalidad dentro del discurso argumentativo oral.
- Determinan la funcionalidad de los conectores y marcadores discursivos en textos argumentativos orales.

Contenidos:

Conceptuales: Recursos de la lengua

Conectores textuales y marcadores discursivos

Procedurales: Identifican la funcionalidad de conectores y marcadores

Actitudinales: Reflexionan en torno a los recursos de la lengua

Trabajan en grupo, respetando las ideas de los otros

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Para comenzar la clase, se recuerdan los últimos contenidos vistos durante la clase anterior y un alumno voluntario irá anotando los principales conceptos en la pizarra. Seguido de esto, el docente plantea los aprendizajes esperados para la sesión y solicita a los alumnos que formen grupos 4 integrantes.

Desarrollo: A modo de actividad motivacional para introducir el contenido se les entrega a los alumnos una fotocopia con dos textos escritos breves (anexo 1): uno con sus respectivos conectores y marcadores y otro que carece de algunos conectores y marcadores. A partir de la lectura de estos textos los alumnos deberán responder las siguientes preguntas que el docente escribirá en la pizarra: ¿se podría comprender un texto sin estas palabras?, ¿para qué se usan estas palabras en los textos?, ¿qué pasaría si un texto no tuviera conectores ni marcadores?, etc.

Se dan unos minutos para que los alumnos reflexionen en torno a estas interrogantes y para que puedan responder de manera escrita en sus respectivas guías. Luego de esto, se socializan las respuestas a través de un representante elegido por cada grupo. El docente anota las respuestas en la pizarra y a partir de ellas el docente aclara y complementa la información

entregada por los alumnos mediante una exposición. Mientras el docente expone apoyándose en un power point (anexo 3) los alumnos toman apuntes. Es importante tener en cuenta que en la exposición el docente deberá dejar en claro que los conectores y marcadores que se revisarán son lo más importantes en la argumentación y los más utilizados dentro de los discursos argumentativos de carácter oral.

Luego de la exposición, el docente presentará un video (anexo 2) en donde se dé cuenta del uso de este recurso de la lengua. El video debe ser reproducido dos veces, debido a la densidad de información que presenta. Los alumnos deberán anotar sus observaciones en la guía de trabajo (anexo 4), y luego compartirán sus respuestas con el resto del curso para verificar saber cómo interpretar el uso de estos recursos.

Conclusión: El docente comprueba que se hayan cumplido los aprendizajes esperados para la sesión y luego les anticipa a los alumnos los contenidos para la siguiente sesión.

Anexo 1:

Textos completos

[*Nota: aquellas palabras destacadas con gris son las que deben ser eliminadas]

Los videojuegos

“Los videojuegos cada vez más van adquiriendo mayor importancia en nuestra sociedad. ¡Eso no me lo negarán ustedes! Ya no son sólo una distracción para los catalogados “Frikis”. Incluso el creador de la Nintendo DS, Shigeru Miyamoto ha dicho: “Los videojuegos nos hacen mejores”.

A pesar de esto, son diversos los sectores que no apoyan esta opinión. Por eso catalogan los videojuegos de perjudiciales y no dudan en decir que empeoran la educación de los niños. Y eso es una mentira tan grande como los billetes de 300€. ¿Por qué? Los videojuegos estimulan una parte del cerebro, que mejoran la psicomotricidad en los niños y la rapidez mental en los jóvenes. El punto malo de este tema, lamentablemente, es que pueden ser adictivos como todas las otras formas de ocio. Los padres, si no prestan la atención

necesaria que un niño necesita, a este le puede causar daños morales el jugar a videojuegos para mayores de 18 años. Otro punto en contra es el empeoramiento de la vista debido al exceso de horas delante de la pantalla del televisor o del portátil. Yo a los doce años ya jugaba con mi consola a matar marcianitos. Pero no todo lo que rodea al mundo de los videojuegos es negativo, porque consolas como la famosísima NINTENDO WII ayudan al niño en la percepción de su alrededor y en la movilidad de las muñecas y de las manos. Otro punto a favor de este método es que a los niños les parece muy divertida.

Como todos sabemos, las innovaciones son el pan nuestro de cada día y nos ayudan en la vida cotidiana. Es decir, son buenas. Los videojuegos son innovaciones importantísimas que cada día aporta cosas nuevas y en un futuro, nos deparará agradables sorpresas. Por lo tanto, debemos desterrar la idea de que los videojuegos sólo están destinados para un sector de la sociedad. Los videojuegos hace tiempo que ha llegado y están aquí para quedarse.

El uso de internet en los adolescentes

Internet se ha convertido hoy día en una herramienta indispensable en la vida de las personas. Sería difícil, especialmente para los más jóvenes, concebir un mundo en el cual “no estemos conectados”. Ingo Lackerbauer, en su libro "Internet", señala que *la importancia de internet en el futuro desborda todo lo acontecido hasta ahora; se está convirtiendo en el "medio de comunicación global"*.

Desde luego me parece que no hace falta explicar con detalles los beneficios de este maravilloso invento tecnológico puesto que nos permite educarnos, conocer, disfrutar; es una herramienta multiuso. Precisamente, es este uso el que puede volverse negativo, un uso que puede volverse adicción al internet. Muchos jóvenes pasan una gran parte del día navegando por páginas, publicando en las redes sociales, o viendo videos en youtube. Usar el internet para el entretenimiento no es algo malo en sí, lo malo es abusar. El mundo de la web está plagado de conocimientos muy útiles, lo ideal sería también utilizarla en esa faceta, y que no sea solo como manera de ocio. ¿Cuáles son los perjuicios que puede acarrear la adicción a internet? Debido a que el adolescente pasan un tiempo considerable frente al ordenador, una de las mayores consecuencias es la pérdida de una vida social activa, lo que implica que, es probable que pierda el contacto que tenga con sus amigos más cercanos, y pasé más tiempo con los amigos “virtuales”.

Adaptación de los textos extraídos desde:

<http://reglasespanol.about.com/od/redaccionyestilo/fl/Ejemplo-de-texto-argumentativo.htm>

Anexo 2: Ejemplo del Discurso Argumentativo

https://www.youtube.com/watch?v=MO_Evbf5CIU

Anexo 3: ppt

Conectores y Marcadores discursivos

Conectores:

- ▶ “Los conectores argumentativos tienen la función de relacionar dos partes del discurso explicitando de qué manera se tienen que interpretar. Por lo tanto afectan a más de un enunciado y los enlazan de manera que no ofrezcan una interpretación semántica y pragmática” (Vilá et al. 2005: 66).
- ▶ En otras palabras, los conectores cumplen la función de establecer la conexión entre un enunciado y otro.
- ▶ En el caso de la oralidad, el tipo de conector más utilizado es aquel que da cuenta de las relaciones lógicas de causalidad.

Tipos de conectores:

Causales

- Indica el motivo, razón o causa de lo expresado en la oración principal. El nexo causal más característico es porque.
- pues, ya que, puesto que, dado que, debido a, gracias a, que (con valor de "pues"), como, etc.

Consecutivos

- Señala la continuación de un razonamiento o la consecuencia que se deriva de la oración principal.
- en consecuencia, por consiguiente, luego, por lo tanto, ahora bien, por esto, por eso, por ende, por lo que, conque.

Contrastivos

- Expresan diferentes relaciones de contraste entre enunciados
- con todo, a pesar de todo, aun así, ahora bien, de cualquier modo, al mismo tiempo.

Marcadores discursivos

Marcadores que contribuyen a la organización global del texto

- ▶ Son llamados Conectores metatextuales.
- ▶ No se orientan a la conexión del contenido de los enunciados, sino al desarrollo mismo de la enunciación.
- ▶ Ejemplos:
 - Para empezar, antes que nada, primero que todo...
 - Primero, en primer lugar...
 - Por cierto, a propósito...
 - En este momento, más arriba, aquí

Marcadores que introducen operaciones discursivas particulares

- ▶ Son elementos que en general se sitúan en posición inicial de enunciado, o como preámbulo al segundo miembro de la relación.
- ▶ Estos procedimientos o bien indican la posición del Enunciador ante su enunciado o bien orientan hacia un tipo concreto de tratamiento de la información.
- ▶ Ejemplos:
 - ▶ De expresión de punto de vista: en mi opinión, a mi juicio, por lo que a mí respecta...
 - ▶ De manifestación de certeza: es evidente que, es indudable, en realidad, claro está...

Marcadores que aparecen exclusiva o prioritariamente en el discurso espontáneo

- ▶ Son interactivos y se generan por la necesidad de lograr la cooperación, el seguimiento, la atención, el acuerdo o la confirmación del contenido transmitido.
- ▶ Ejemplos:
 - ▶ Marcadores de advertencia: mira, oiga, ojo, cuidado, fíjate...
 - ▶ Marcadores de transición: bueno...
 - ▶ Marcadores de cierre: y ya está, nada más, eso es todo...

Anexo 4: Guía de trabajo

Guía de aprendizaje

Objetivos: Reconocer recursos lingüísticos y su funcionalidad dentro del discurso argumentativo oral.

Determinar la funcionalidad de los conectores y marcadores discursivos en textos argumentativos orales.

Actividad 1: En la siguiente tabla señala los marcadores y conectores que lograste identificar

Conectores	Marcadores discursivos

Actividad 2: Explica qué función cumplen los siguientes elementos dentro del contexto de los discursos escuchados y clasifícalos en conectores o marcadores según corresponda:

-“Esta mañana, usted hizo una alusión directa a este canal. A mi juicio, abusiva... Pero sobre todo muy inexacta”

-“Fíjate que yo estoy absolutamente en desacuerdo contigo”

-“No lo entiendo porque usted está pensando que la gente es tonta (...)”

-“¿Pero por qué tú te defiendes de una línea editorial que es legítima?”

Taller de comprensión oral

A partir de la polémica expuesta en el video visto, realiza un resumen de no más de media plana que dé cuenta de las posturas de los hablantes y de al menos dos argumentos que entregan para la defensa de estas.

Narración sesión 5

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Identifican las modalizaciones y determinan su funcionalidad en la argumentación.
- Reconocen las perspectivas de los hablantes formuladas a través de las modalizaciones presentes en discursos de carácter argumentativo oral.

Contenidos:

Conceptuales: Modalizaciones.

Procedurales: Identifican las distintas formas que utiliza el emisor para inscribir su opinión dentro de un texto y cómo los elementos utilizados establecen una distancia entre quien habla y lo que dice.

Actitudinales: Reflexionar en torno a los recursos de la lengua

Respetar las opiniones de los demás

Actividades y estructuras de la clase:

Inicio: Se activan los conocimientos previos, recordando los recursos de la lengua abordados en la sesión anterior a través de un esquema realizado en la pizarra. Luego de esto, el docente explicita los aprendizajes esperados para la clase e inicia los nuevos contenidos presentando un video (anexo 1) para motivar a los alumnos. Finalizado el video, el docente guía una reflexión acerca de video visto, realizando preguntas acerca del recurso que se pretende abordar: ¿de qué manera los entrevistados han dejado en evidencia la opinión que sostienen respecto al tema? ¿qué expresiones te permiten reconocer la actitud del hablante?

Desarrollo: A partir de este acercamiento a las modalizaciones, el docente realiza una breve exposición acerca de las estas, mostrando algunos ejemplos a través del power point (anexo 2). Luego de esto los alumnos pondrán en práctica lo aprendido a través del análisis de un segundo video, esta vez se les hará entrega de una pauta que incluya los tipos de modalizaciones que logran identificar. Se sugiere reproducir al menos dos veces el video.

Se dan unos minutos para que los alumnos completen sus pautas de análisis y, posteriormente se socializan las respuestas que completaron en la pauta de análisis. Además de esto, el docente genera la instancia de reflexión, a través de preguntas guía, acerca del rol que cumplen las modalizaciones en el discurso argumentativo oral.

Cierre: El docente corrobora que se hayan cumplido los aprendizajes esperados para la sesión y solicita la entrega de las pautas de análisis que utilizaron los alumnos. Finalmente, la docente enuncia los contenidos a revisar en la siguiente sesión.

Anexos sesión 5

Anexo 1: Matrimonio Gay: La opinión de la gente - NCN
TV <https://www.youtube.com/watch?v=FqGhOpsA3rk>

Anexo 2: Ppt

Anexo 3: Opinión del senador Ricardo Lagos Weber sobre discurso del Presidente este 21 de mayo <https://www.youtube.com/watch?v=RGH4iPF9Q9s>

Power Point





Modalización

Está constituida por los elementos verbales y no verbales que manifiestan la actitud del emisor respecto al enunciado.



La modalización incluye:

- La valoración del enunciado, positiva o negativa.
- Las emociones que el enunciado provoca.
- El grado de:
 - Conocimiento (certeza) respecto del enunciado.
 - Obligatoriedad que atribuye a lo que dice.

Valoración del enunciado: modalidad valorativa

- *Por desgracia, no hubo ganadores del sorteo de Loto.*
- *Gracias a Dios, llegó sin novedad.*
- *Por suerte, los resultados arrojaron buenas ventas.*

Expresión de emociones: modalidad expresiva

- *Me temo que pueda tener una enfermedad grave.*
- *¡Ganó la carrera!*
- *No importa si no llamas*

Grado de certeza respecto del enunciado: modalidad epistémica

- Posiblemente obtendrás el trabajo
- Es cierto que lo autoricé a realizar el trámite por mí
- Sin duda tuvo responsabilidad en el hecho
- Yo creo que no se organiza bien

Grado de obligatoriedad del enunciado: modalidad deóntica

- Es necesario que vengas a clases.
- Deberías controlar tu presupuesto.
- Hay que contestar las preguntas del censo

Guía de trabajo 5

LAS MODALIZACIONES DISCURSIVAS

Lo que denominamos *modalización discursiva* es la forma que adopta el enunciado en relación a la manifestación de subjetividad de quien lo emite, es decir, que expresa una particular actitud del hablante frente a lo que está diciendo. Hay dos tipos principales de modalización discursiva: la *exposición de hechos* y la *manifestación de opiniones*.

Exposición de hechos: Cuando nuestras afirmaciones son objetivas y solamente presentamos o damos a conocer un hecho o una situación.

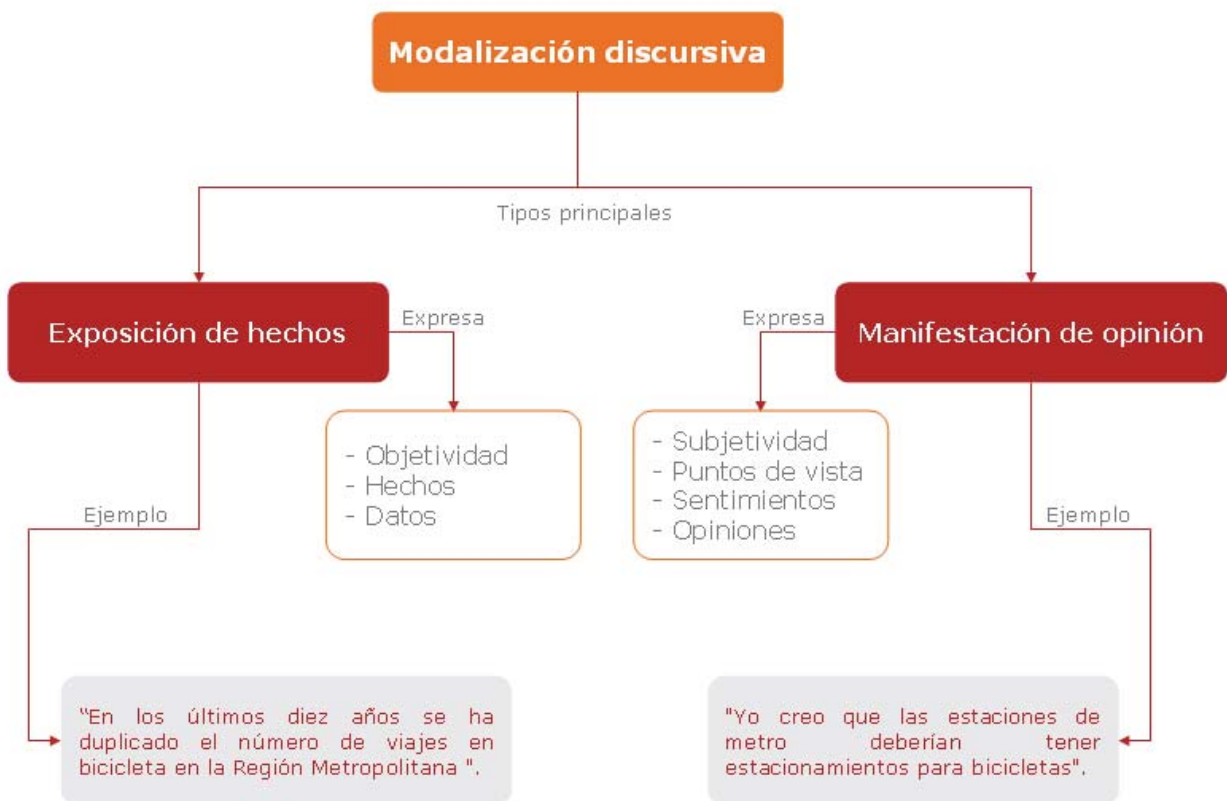
Ejemplo: "Hay 12 mil personas damnificadas por el temporal".

Manifestación de opinión: Cuando nuestras afirmaciones son expresiones de nuestra subjetividad y con ellas estamos dando a conocer nuestro punto de vista o nuestros sentimientos.

Ejemplo: "Yo creo que deberían distribuirse los recursos de otra manera".

En el ejemplo anterior, el verbo *creer* en primera persona singular da cuenta de que se trata de una opinión. Sin embargo, es importante tener en cuenta que muchas veces manifestamos nuestras opiniones de manera tan categórica que son expuestas como hechos, y, a la inversa, al no estar seguros de algo que decimos manifestamos un hecho como opinión.

El siguiente mapa conceptual resume lo tratado sobre modalizaciones discursivas:



Luego de escuchar atentamente el video: completa el siguiente cuadro con las modalizaciones que lograste identificar en el discurso de Lagos Weber.

Tipo de modalidad	
Valorativa	
Expresiva	
Actitudinal	

Narración sesión 6

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Interpretan la función que desempeñan los recursos de la argumentación (modalizaciones, recursos verbales, no verbales y paraverbales) dentro de discursos argumentativos.

Contenidos:

Conceptuales: Recursos de la lengua

Procedurales: Reconocen los recursos de la lengua

Identifican la función de los recursos de la lengua en discursos argumentativos orales

Actitudinales: Reflexionan acerca de los recursos de la lengua

Escuchan atentamente

Respetan las opiniones de los demás

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: El docente inicia la sesión retomando los contenidos vistos durante las últimas clases con la ayuda de alumnos voluntarios que pasarán a la pizarra anotando ideas referidas a los elementos verbales, no verbales, paraverbales y modalizaciones, activando los conocimientos previos. Luego de esto el docente explicita los aprendizajes esperados e indica las actividades que se realizarán durante la clase.

Desarrollo: Se presenta el primer video (anexo 1) y los alumnos deben identificar los recursos verbales, no verbales y paraverbales utilizados en esta situación comunicativa interpretando cómo funcionan estos recursos en la recepción del mensaje. Finalizado el

video, se le solicita a un alumno que, de manera voluntaria, sintetice el contenido del video. Luego, se les da unos minutos a los alumnos para que completen la guía de trabajo (anexo 3). Posteriormente, se proyecta el segundo video (anexo 2) y mientras los alumnos lo escuchan/ ven, toman notas.

Una vez que los alumnos hayan realizado el análisis de los videos, un representante de cada grupo dará cuenta del análisis grupal que efectuó junto a sus compañeros. Las respuestas son corregidas tanto por el docente como por los alumnos. Una vez que todos los grupos hayan expuesto, a modo de plenario se reflexiona acerca de la función que desempeñan los recursos de la lengua en los discursos argumentativos orales.

Cierre: El docente corrobora el cumplimiento de los aprendizajes esperados para la sesión y solicita la entrega de las pautas de análisis que respondieron los alumnos.

Anexos sesión 6

Anexo 1: Separados por la acrobacia

<https://www.youtube.com/watch?v=QhpbDIXcnFM>

Anexo 2: Video: Discurso de don Francisco en la Teletón

<https://www.youtube.com/watch?v=-tJvYqHFmXA>

Anexo 3: Guía de trabajo

Guía de trabajo 6

Objetivos: Interpretar la función que desempeñan los recursos de la argumentación (modalizaciones, recursos verbales, no verbales y paraverbales) dentro de discursos argumentativos.

Completa el siguiente cuadro con los recursos de la argumentación que logres identificar a partir de los videos vistos:

Video 1:

Recursos verbales	Recursos no verbales	Recursos paraverbales	Posturas de los hablantes	Relación entre los participantes

Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión

Video 2:

Recursos verbales	Recursos no verbales	Recursos paraverbales	Posturas de los hablantes	Relación entre los participantes
Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión

Narración sesión 7

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Evalúan la efectividad del uso de los recursos argumentativos (conectores, modalizadores, recursos verbales, no verbales y paraverbales) de acuerdo al propósito del emisor en discursos argumentativos orales presentados a través de los medios de comunicación.

Contenidos:

Conceptuales: Recursos de la lengua

Procedurales: Evalúan los verbales, no verbales y paraverbales en la argumentación

Actitudinales: Respetar y valorar las opiniones ideas de los demás

Reflexionar acerca de los recursos de la lengua

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Se da inicio a la clase realizando la activación de conocimientos previos de los alumnos, con el fin de recordar los últimos contenidos vistos, ya que serán imprescindibles para llevar a cabo esta sesión. A modo de síntesis se anotan los principales conceptos vistos en la clase anterior y se les solicita a los alumnos que colaboren explicando, brevemente, en

qué consisten los recursos revisados hasta el momento: conectores, modalizadores, recursos no verbales y paraverbales. Luego de esto, el docente explicita el aprendizaje esperado correspondiente a la sesión.

Desarrollo: Para motivar la reflexión acerca del uso de los recursos de la lengua, se proyecta un video (anexo) que enfatiza la relevancia de los recursos no verbales en la eficacia de un discurso y la efectividad de estos en tanto que provocan distintas reacciones en el receptor. Antes de reproducir el video, el docente entrega la Guía de aprendizaje 7 (anexo) y recalca que los alumnos deben tomar notas acerca de los videos que van a ver, al mismo tiempo que les pide que revisen las preguntas que deben desarrollar. Esto con el fin de anticipar los discursos a analizar y también para que los alumnos sepan en qué aspectos se deben centrar. Se deben reproducir solo los primeros cinco minutos del video (específicamente, el video se debe reproducir hasta los 5:23), ya que es en ese lapso de tiempo en donde se encuentran los elementos que se pretenden rescatar. Además el video debe ser reproducido solo una vez, ya que el contenido no presenta mayores dificultades para la comprensión ni contiene elementos que sean desconocidos por los alumnos. Es importante que el docente haga hincapié en esto, para que los alumnos exploten al máximo las estrategias de comprensión que han adquirido a lo largo de las sesiones.

Una vez terminada la reproducción del video el docente realiza las preguntas dirigidas a los alumnos a modo de motivar la reflexión sobre los recursos de la lengua: Retomando la pregunta del video, ¿qué importancia tiene la comunicación no verbal en la eficacia de un discurso? Expresiones faciales, gestos, entonación de la voz, ¿crees que estos elementos influyen en efecto que provoca el discurso de un hablante en los receptores? ¿Por qué? Hecho esto, se procede a realizar las actividades de la sesión en donde, la primera de ellas, está orientada al análisis de un discurso emitido de un concurso de oratoria (anexo asdf). El video se debe reproducir solo una vez y completo. La idea de que el video solo se reproduzca una vez es para simular una situación real, en donde, como sabemos, no se puede volver a repetir lo que el emisor está diciendo. A través de este video se busca mostrar el uso de los recursos verbales y no verbales que pueden presentarse en un discurso argumentativo, por lo tanto, al finalizar el video, el docente realizará preguntas respecto a

lo que las palabras y gestos del emisor, las cuales están especificadas en la guía de trabajo (anexo). Además de esto, se propone a los alumnos que, como receptores, expresen qué sentimientos u opiniones provocaron el discurso escuchado. Para ello, el docente, en primer lugar, hará preguntas relacionadas con el contenido del discurso y la intención comunicativa del emisor. Se dan unos minutos a los alumnos para que respondan las preguntas de la guía.

Una vez que los alumnos hayan completado parte de la guía de trabajo, se le presentará el video del programa televisivo **Caso Cerrado**. Este video debe ser reproducido en su totalidad solo una vez, obedeciendo a los motivos que se han indicado en el caso de la reproducción del video aadff. El video contiene una pausa preestablecida, por lo que el docente aprovechará esta instancia para guiar la comprensión este, realizando preguntas a los alumnos respecto a si logran captar la situación comunicativa y los puntos en discusión. Esta instancia no debe sobre pasar los cinco minutos. Luego de esto, se reanuda la reproducción del video hasta el final. Concluida la reproducción, se hará una breve reflexión acerca de la importancia de la argumentación en la resolución de problemas. Esto, debido al carácter del video, en donde se pone en juego la vida de una persona. La reflexión puede orientarse a través de preguntas como: ¿Sería posible resolver situaciones de este tipo sin la argumentación? ¿Consideran que la argumentación funcionó como una herramienta discursiva para la resolución de conflictos en el caso expuesto?, etc. Finalmente, los alumnos deberán centrarse en trabajar, de manera individual, en la guía de trabajo (anexo) señalándoles que tienen entre 20 a 30 minutos (aproximados) para la resolución de esta. Además, se les indica que, antes de finalizar clase, socializarán las respuestas de la guía.

Cierre: Una vez transcurrido el tiempo establecido para que los alumnos completaran la guía de trabajo, el docente pide a los alumnos que expresen sus respuestas de manera voluntaria. El resto de la clase complementa estas ideas con el fin de retroalimentar las perspectivas que van planteando los alumnos. Luego de esto, el docente corrobora el cumplimiento del aprendizaje esperado y, por último, les recuerda a los alumnos que la próxima sesión se llevará a cabo la tarea final.

Anexos sesión 7

Anexo x: Políticos. Delatados por sus gestos

<https://www.youtube.com/watch?v=mkwpkz0cAs8>

Anexo xx: Sebastián Discurso de Oratoria

20120207<https://www.youtube.com/watch?v=Fqwnry0f92A>

Anexo xxx: Niño propone que su madre se suicide por cancer terminal | Caso Cerrado

Completo del 17/11/2014 <https://www.youtube.com/watch?v=Ck5FKfAq96M>

Anexo: Guía de aprendizaje n° 7

Guía de aprendizaje 7

Ejercicios:

- D) Luego de haber visto el video del Discurso de oratoria, completa la siguiente información solicitada en el cuadro a partir de los recursos utilizados por el emisor para la construcción de su discurso:

Conectores	Modalizadores	Recursos no verbales	Recursos paraverbales
-Causales:	-Valorativa	-Kinésica	-Intensidad de la voz
-Consecutivos:	-Expresiva	-Proxémica	-Timbre
-Contrastivos	-Actitudinal		-Ritmo

			-Énfasis
			-Pausas
Marcadores			
-			
-			
-			

Responde las siguientes preguntas:

1.- ¿Cómo se hace presente el destinatario en el discurso? ¿Qué palabras utiliza el emisor para referirse a ellos?

2.- ¿Cuál es el tono de voz utilizado por el emisor?

3.- ¿En qué medida contribuye el tono de voz del emisor a la intención comunicativa plasmada en su discurso?

4.- ¿Complementan los gestos y los movimientos corporales del emisor al mensaje verbal emitido?

II) Como ya sabes, la argumentación es una actividad que contribuye a la resolución de problemas a través de los discursos que logramos articular utilizados diversos recursos verbales y no verbales. Considerando esto, te exponemos analizar el video del programa de televisión **Caso Cerrado**. (Utiliza el reverso de la hoja para responder las preguntas).

- 1.- Explica la situación comunicativa que se presenta el video (participantes, tema, etc.).
- 2.- Señala brevemente la temática del video.
- 3.- Indica las posturas de los participantes (considera la postura de la demandante, la demandada, la Dra. Polo y la del niño).
- 4.- Señala cuáles son los argumentos que adoptan las partes
- 5.- Indica cómo los recursos verbales y no verbales influyen en la construcción del discurso y en la posterior recepción e interpretación que le dan los participantes.

Taller de comprensión oral

Recuerda tomar apuntes al momento de ver el video. Esto te servirá para lograr responder las actividades y recordar los aspectos más importantes de los discursos que vas a escuchar.

- I) Realiza un esquema que dé cuenta de los principales elementos señalados en el primer video visto
- II) Escribe tres preguntas relacionadas con el contenido del video. Al final de la clase deberás realizarle esta pregunta a alguno de tus compañeros.

Narración sesión 8

(2 horas pedagógicas)

Aprendizajes esperados:

- Evalúan la calidad de los argumentos presentados por los hablantes en base a los recursos verbales y no verbales utilizados para la construcción de estos.
- Reconocen la argumentación como una práctica discursiva mediadora en la resolución de problemas.

Contenidos:

Conceptuales: Discurso argumentativo

Recursos verbales y no verbales de la argumentación

Procedurales: Aplican los conocimientos que poseen del discurso argumentativo

Expresan de manera oral los puntos de vista que sostienen en relación a un conflicto donde la resolución de este implica una toma de decisión

Fundamentan de manera lógica las posturas que defienden

Actitudinales: Respetan las opiniones expresadas por sus pares

Valoran la argumentación como un medio para resolver conflictos

Respetan los turnos de habla

Actividades y estructura de la clase:

Inicio: Para comenzar la clase, se activan los conocimientos previos, solicitando a los alumnos que se dividan en cuatro grandes grupos de manera que sean ellos mismos quienes realicen una síntesis sobre los aspectos más importantes revisado durante las últimas 7

sesiones. Una vez conformado los grupos, les entrega una cartulina para que elaboren un mapa conceptual en base a uno de los cuatro contenidos que asignará de manera azarosa el docente. Los contenidos serán divididos en cuatro grandes grupos: discurso argumentativo (estructura y características), recursos verbales (modalizadores, conectores y marcadores discursivos), recursos no verbales (kinésica, proxémica) y recursos paraverbales. Los alumnos tendrán 15 minutos para realizar el mapa conceptual y, una vez hecho esto, deberá exponer un representante de cada grupo en no más de tres minutos. Luego de esto se procederá a organizar la sala para llevar a cabo la tarea final: el coloquio

Desarrollo: Una vez organizado el espacio donde se ubicarán los participantes del coloquio, el docente explica la finalidad de esta actividad señalando que: dicho coloquio obedece a la necesidad de discutir acerca de una problemática que compete a todos los alumnos del curso: la elección de la directiva del curso del año 2015. La dinámica a realizar contempla un conductor, que en este caso será el docente, el cual va a guiar la reunión, y, por otra parte, se presentarán dos grupos que serán las listas candidatas a la directiva. Un último grupo corresponde al resto del curso, los cuales serán espectadores, pero también participantes activos, ya que, al momento de expresar su postura, deberán tomar la palabra. Dicho esto, las listas postulantes a la directiva expondrán las razones por las que deben ser seleccionados como representantes del curso al mismo tiempo que presentan una agenda tentativa del trabajo que pretenden realizar durante el año 2015. Cada lista dispone de 15 minutos como máximo para defender y exponer sus propuestas.

Una vez que cada lista haya expuesto, el público tendrá tiempo para completar la Pauta de evaluación de argumentos (anexo asdf). Luego de esto, se llevará a cabo la votación a mano alzada y se realizará el conteo de votos. Posteriormente, alumnos del público, de manera voluntaria, pasarán defenderán la postura que han tomado y comentarán cuáles han sido los argumentos que ha influido en su decisión. En esta instancia, el docente deberá procurar mantener el orden y el respeto, poniendo atención en caso de generarse situaciones conflictivas.

Finalizada la defensa de puntos de vista de algunos alumnos y, resuelta la votación, se procederá a nombrar de manera oficial la directiva del año 2015 que se encargará de llevar

a cabo el trabajo correspondiente a las actividades que implica el nivel de 4° medio (fiesta de graduación, licenciatura, actos del colegio, recaudación de dinero, etc.).

Cierre: A modo de cierre, el docente propone un plenario en donde se comentarán las principales apreciaciones emanadas a partir de la actividad realizada. La idea es orientar una reflexión que contemple el carácter argumentativo desde una perspectiva que considere esta práctica discursiva como una forma de resolver disonancias (respondiendo al modelo de la pragmadiálctica). Por otra parte, el docente deberá formular preguntas relacionadas a la construcción de los discursos argumentativos realizadas por los alumnos. Finalmente, se solicita a los alumnos que, para la próxima sesión, deberán traer un documento que dé cuenta de la reflexión realizada respecto al coloquio, poniendo en evidencia qué piensan acerca del hecho de expresar los puntos de vista siguiendo las nociones del discurso argumentativo, qué lograron concluir acerca del uso de los recursos verbales y no verbales al momento de defender sus posturas, cómo estos elementos influyeron en la decisión que tomaron, etc. Finalmente, se les anticipan los contenidos de la próxima sesión.

Anexos sesión 8

Anexo: Pauta de evaluación de argumentos

Recursos de la lengua utilizados:	Estructura del texto argumentativo
Recursos verbales	Tesis
Recursos no verbales	Argumentos
Recursos paraverbales	Conclusión/ toma de decisión

Completa la siguiente tabla en base a lo observado durante el coloquio, justificando la calificación que realizas:

	L	ML	NL
Utiliza de recursos paraverbales y no verbales que complementen los aspectos verbales del mensaje			
Los recursos de la lengua utilizados contribuyen a provocar un efecto en el receptor			
El punto de vista planteado por el emisor se realiza considerando una estructura lógica			
Presenta argumentos claros que colaboran en la defensa del punto de vista			

Otras observaciones:

Proyecciones

La presente propuesta didáctica se ha enfocado en aspectos específicos de la argumentación, dejando a un lado algunos elementos en pro del tiempo con que el que se contaba para lograr desarrollar la secuencia. Obedeciendo a los parámetros establecidos por los Planes y Programas del nivel es que se optó por llevar a cabo la construcción de estas ocho sesiones donde el fin último era el desarrollo de estrategias de comprensión oral a través de discursos argumentativos enfocados a la resolución de problemas. Teniendo en cuenta esto es que, una de las principales proyecciones, es llevar a cabo un trabajo similar abarcando aquellos elementos que no fueron abordados en esta propuesta.

Lograr articular una secuencia centrada en el eje de comprensión oral es una tarea compleja que, actualmente está en deuda, dado el poco tratamiento que ha recibido. La principal falencia que se evidencia a la hora de querer abordar la comprensión oral radica en la poca relevancia que se le ha dado tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Esto se hace evidente a la hora de revisar el Marco Curricular y los Planes y programas actuales en donde, como se vio reflejado en el Estado del Arte, no existe un tratamiento referido a la comprensión oral.

Si bien existen una serie de modelos de comprensión oral, lo cierto es que son pocos los que se centran en el desarrollo de la comunicación oral en la lengua materna, dado que la mayoría de estos modelos han sido pensados para la enseñanza de segundas lenguas. Uno de los modelos más conocidos y trabajados es el que ha servido de sustento para esta propuesta: el modelo de Cassany et al. (2000). Es innegable el aporte de este modelo para la enseñanza de la comprensión oral, sin embargo, es un modelo general que no contempla algunos elementos más específicos y que sería de gran ayuda considerarlos. Dichos elementos tienen relación con aspectos metacognitivos y de carácter pragmático, ya que este modelo solo se centra en algunas de las microhabilidades que despliega el sujeto oyente, pero ignora cómo es que el sujeto se hace consciente de los procesos de comprensión así como también no incorpora el efecto que tiene comprender en el medio social. Por lo tanto, existe una necesidad de proponer modelos de comprensión que sean capaces de abarcar otras dimensiones.

Finalmente, el trabajo con modelos argumentativos dentro de las aulas se limita al tratamiento de alguno de ellos, dejando de lado otras posibles formas de interpretar los discursos argumentativos. Sería positivo para los alumnos conocer otro tipo de formas de analizar los discursos argumentativos a los que se enfrentan. Por otra parte, también sería plausible considerar un modelo de argumentación orientado específicamente a los discursos argumentativos orales, a fin de otorgar un mayor nivel de especificidad a la hora de analizar, valorar y evaluar enunciados argumentativos, separándolos de manera tajante del análisis de las expresiones escritas.

Referencias bibliográficas

Alfonso, E. y Jeldres, M. (1999). ¿Cómo acercarnos a la comprensión auditiva en español? [En línea] Disponible en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071809341999000100009&script=sci_arttext

Bourdieu, P. (1996). *Sobre la Televisión*. Barcelona: Compacto Anagrama.

Calero, M (2008). *Constructivismo pedagógico: teorías y aplicaciones básicas*. México: Alfaomega.

Cabero, Julio y Aguaded, Jo. (1995). *Educación y medios de comunicación en el contexto iberoamericano*, Universidad Internacional de Andalucía.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

Carretero, M. (2009). *Constructivismo y educación*. Buenos Aire: Paidós.

Cassany, D, Luna, M. y Sanz, G. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona, GRAÓ.

Cebrián, M. (1995). “La televisión como recurso educativo en un contexto iberoamericano” en Cabero, J; Aguaded, J. *Educación y medios de comunicación en el contexto iberoamericano*, Universidad Internacional de Andalucía, 121- 132.

Coll, C. (1997). *¿Qué es el constructivismo?* Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Cuenca, M. (2010). *Gramática del texto*. Madrid: Arco Libros.

Estaire, S. (2010) Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas. En Marco ELE, 12, 1-26. [En línea] Disponible en: <http://www.marcoele.com/descargas/12/estaire-tareas.pdf>

Fiske, J. (1984). Introducción al estudio de la comunicación. [En línea] Disponible en: <http://bookzz.org/book/2326282/796766>

De Fontcuberta, M. (2009). “Medios de comunicación y sociedad compleja: un desafío para la educación del siglo XXI”. [En línea] Disponible en: <http://digitalpuntodoc.files.wordpress.com/2011/03/medios-de-comunicacion-y-sociedad-compleja.pdf>

Gil Peña, N. (2000) Una experiencia del enfoque por tareas en la clase de lengua y literatura Encuentro. Revista de innovación en las clases de idiomas. 11, 127-140.

González, J. (1999). *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. Madrid, Cátedra. [En línea] Disponible en: <http://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-II/Requena%20Jesus%20-%20El%20Discurso%20Televisivo-espectaculo%20de%20la%20posmodernidad.pdf>

Jakobson, R. (1960). “Lingüística y poética”, en: Ensayo de lingüística general. Editorial Planeta-De Agostini. Buenos Aires.

Lomas, C. (1994). “*La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación*”. Gijón: Trea.

MINEDUC (2000). Lengua Castellana y Comunicación Programa de Estudio Tercer Año Medio. Santiago de Chile. Ministerio de Educación.

MINEDUC (2009). *Propuesta: ajuste curricular*. Santiago de Chile. Ministerio de Educación.

MINEDUC (2012). Guías Didácticas de Comunicación oral. Asignatura Lenguaje y Comunicación 1° a 4° año de educación media. [En línea] Disponible en: http://www.mineduc.cl/usuarios/media/doc/201305091222210.Eje_Comunicacion_Oral.pdf

Pérez, I. (2012). Los beneficios del enfoque por tareas aplicado al aprendizaje integrado de contenidos. En Breeze, R., Jiménez Berrio, F., Llamas Saíz, C., Martínez Pasamar, C. y Taberero Sala, C. (eds) *Teaching Approaches to CLIL / Propuestas docentes en AICLE*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa.

Van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (2006). *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica*. [En línea] Disponible en: <http://bookzz.org/book/2325240/e2d4bb>

Vilá, M., Ballesteros, C., Castellá, J., Cros, A., Grau, M. y Palou, J. (2005). “*El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*”. Barcelona, GRAÓ.